

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Gestión por Resultados y Recaudación Tributaria del Impuesto Predial
en la Municipalidad Provincial de Satipo – 2021**

- Para Optar** : El Título Profesional de Contador Público
- Autor(es)** : BACH. QUIQUIN SUAREZ GERALD FABIO
BACH. HINOSTROZA ENRIQUE JHON ERNESTO
- Asesor** : Mtro. Alberto Garcia Cristian Joel
- Línea de Investigación
institucional** : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos
- Fecha de Inicio y
Culminación** : Del 21/02/2023 al 20/02/2024

Huancayo-Perú
2024

Hoja de aprobación de jurados

TESIS

Gestión por resultados y recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Satipo 2021

PRESENTADA POR:

BACH. QUIQUIN SUAREZ GERALD FABIO
BACH. HINOSTROZA ENRIQUE JHON ERNESTO

**PARA OPTAR EL TITULO DE:
CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

PRESIDENTE _____:

PRIMER MIEMBRO _____:

SEGUNDO MIEMBRO _____:

TERCER MIEMBRO _____:

Huancayo,de.....del 2024

Falsa portada

Asesor

Mtro. Alberto Garcia Cristian Joel

Dedicatoria:

En especial a nuestros padres quienes lucharon por hacer de nosotros personas exitosas y personas capaces de lograr lo propuesto.

Gerald & Enrique

Agradecimiento:

Especialmente a todos los docentes de la institución quienes con mucha paciencia nos brindaron su apoyo incondicional para lograr una meta más en nuestro camino.

Los autores

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0355 - FCAC -2024

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis**, Titulada:

GESTIÓN POR RESULTADOS Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO – 2021

Con la siguiente información:

Con Autor(es) : **Bach. HINOSTROZA ENRIQUE JHON ERNESTO**
Bach. QUIQUIN SUÁREZ GERALD FABIO

Facultad : **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

Escuela Académica : **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Asesor(a) : **Mtro. ALBERTO GARCIA CRISTIAN JOEL**

Fue analizado con fecha **12/08/2024**; con **90 págs.**; en el software de prevención de plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

Excluye citas.

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

Otro criterio (especificar)

X
X

El documento presenta un porcentaje de similitud de **17 %**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N° 15 del Reglamento de uso de Software de Prevención Version 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 12 de agosto del 2024.



MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI
JEFA

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

Contenido

Hoja de aprobación de jurados	ii
Falsa portada	iii
Asesor.....	iv
Dedicatoria:	v
Agradecimiento:	vi
Contenido	viii
Contenido de Tablas.....	xii
Contenido de Figuras	xiii
Resumen	xiv
Abstract	xv
Introducción	xvi
CAPÍTULO I.....	18
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.1. Descripción de la realidad problemática.	18
1.2. Delimitación del problema.....	20
1.2.1. Delimitación Espacial	20
1.2.2. Delimitación Temporal	20
1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática:.....	20
1.3. Formulación del Problema	21
1.3.1. Problema General.....	21
1.3.2. Problemas Específicos	21
1.4. Justificación.....	21
1.4.1 Justificación social.....	21
1.4.2 Justificación teoría.....	21

1.4.3 Justificación metodológica	22
1.5. Objetivos	22
1.5.1. Objetivo General	22
1.5.2. Objetivos Específicos.....	22
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	23
2.1. Antecedentes de estudio	23
2.1.1. Antecedentes nacionales.....	23
2.1.2. Antecedentes internacionales	24
2.2. Bases teóricas o científicas.....	27
2.2.1 Variable 1: Gestión por resultados	27
2.2.2 Variable 2: Recaudación tributaria del Impuesto predial.....	31
2.3. Marco conceptual (variables y dimensiones).....	34
2.3.1 Gestión por resultados	34
2.3.2 Impuesto predial	34
CAPÍTULO III HIPÓTESIS	35
3.1 Hipótesis general.....	35
3.2 Hipótesis específicas	35
3.3 Variables (definición conceptual y operacional).....	36
CAPÍTULO IV METODOLOGÍA	38
4.1. Método de la Investigación.	38
4.1.1 Método general.....	38
4.1.2 Método específico	38
4.2. Tipo de la Investigación.	38
4.3. Nivel de Investigación.....	39
4.4. Diseño de Investigación.	39

4.5. Población y muestra.	40
4.5.1. Población	40
4.5.2. Muestra	40
4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.	41
4.6.1. Técnicas de recolección de datos.	41
4.6.2. Instrumentos de recolección de datos.	41
4.6.3. Validez y confiabilidad.....	41
4.7. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	43
4.8. Aspectos éticos de la investigación	43
CAPÍTULO V RESULTADOS	44
5.1 Descripción de resultados	44
5.2 Contrastación de Hipótesis.....	52
5.2.1 Hipótesis general	52
5.2.2 Hipótesis Específicas.....	53
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	57
CONCLUSIONES	59
RECOMENDACIONES	61
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	63
Anexos	65
Anexo N° 01: Matriz de Consistencia.....	66
Anexo N° 02: Matriz de Operacionalización de variables.....	68
Anexo N° 03: Matriz de Operacionalización del instrumento.	70
Anexo N° 04: Instrumento de Medición	72
Anexo N° 05: Juicio de expertos	75
Anexo N° 06: Datos obtenidos de las encuestas	86

Anexo N° 07: Consentimiento Informado	88
Anexo N° 08 Fotos de aplicación del instrumento	90

Contenido de Tablas

Tabla 1 porcentaje de recaudación en países de América Latina	18
Tabla 2 Relevancia del Impuesto predial según el PIB	19
Tabla 3 Recaudación del impuesto predial	20
Tabla 4 Escala progresiva del impuesto predial	31
Tabla 5 Organigrama municipalidad provincial de Satipo	40
Tabla 6 Muestra	41
Tabla 7 Estadística de confiabilidad del instrumento de la gestión por resultados	42
Tabla 8 Estadístico de confiabilidad del instrumento de la recaudación tributaria del impuesto predial	42
Tabla 9 Escala de vellis.....	42
Tabla 10 Distribución de frecuencia de la Variable 1: Gestión por resultados	44
Tabla 11 Distribución de frecuencia Dimensión 1: Recursos Públicos.....	45
Tabla 12 Distribución de frecuencia Dimensión 2: Actividad estatal	46
Tabla 13 Distribución de frecuencia Dimensión 3: Calidad de vida	47
Tabla 14 Distribución de frecuencia Variable2: Recaudación tributaria del impuesto predial.....	48
Tabla 15 Distribución de frecuencia D1 variable 2: Predios urbanos y rústicos	49
Tabla 16 Distribución de frecuencia D2 variable 2: Predios urbanos y rústicos	50
Tabla 17 Distribución de frecuencia D3 variable 2: Deudor del impuesto predial	51
Tabla 18 Estadístico Rho de Spearman (Gestión por Resultados y recaudación tributaria) ..	52
Tabla 19 Estadístico Rho de Spearman (recursos públicos y la recaudación tributaria)	53
Tabla 20 Estadístico Rho de Spearman (actividad estatal y la recaudación tributaria)	54
Tabla 21 Estadístico Rho de Spearman (calidad de vida y la recaudación tributaria).....	56

Contenido de Figuras

Figura 1: Gestión por resultados	44
Figura 2: Recursos Públicos.....	45
Figura 3: Actividad estatal	46
Figura 4: Calidad de vida.....	47
Figura 5: Recaudación tributaria del impuesto predial	48
Figura 5: Dimensión 1 de la variable 2 Predios urbanos y rústicos.....	49
Figura 7: Dimensión 2 de la variable 2 Acreedor del impuesto predial	50
Figura 7: Dimensión 3 de la variable 2 Deudor del impuesto predial	51

Resumen

La investigación titulada “*Gestión por resultados y la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Satipo*”, tuvo como problema general de estudio ¿Qué relación existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021?, el objetivo general fue establecer la relación que existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021. La metodología empleada fue la aplicada de nivel Relacional, de diseño no experimental, teniendo como sujetos de estudio a 76 colaboradores de la municipalidad estudiada, donde se obtuvo como resultado un nivel de correlación de 0,860 entre las variables de estudio, por lo que concluimos que la gestión por resultados, mejora la recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo. Por lo que se recomienda a la gerencia municipal de la provincia de Satipo, realizar métodos que ayuden a recaudar de forma más eficiente los impuestos prediales.

Palabras clave: Gestión por resultados; recaudación tributaria

Abstract

Our research entitled *Management by results and tax collection in the provincial municipality of Satipo*, had as a general study problem What is the relationship between management by results and the tax collection of property tax in the provincial municipality of Satipo 2021, the general objective was to establish the relationship that exists between management by results and the tax collection of property tax in the municipality of Satipo 2021. The methodology used was applied at the Relational level, of non-experimental design, having as study subjects 76 collaborators of the municipality studied, where a correlation level of 0.860 was obtained between the study variables, so we conclude that management by results improves the tax collection of property tax in the provincial municipality of Satipo. Therefore, it is recommended that the municipal management of the province of Satipo carry out methods that help to collect property taxes more efficiently.

Keywords: Management by results; tax collection

Introducción

La siguiente investigación titulada “*Gestión por resultados y recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021*” presenta dificultades en la recaudación tributaria de la municipalidad, considerando que en los últimos años no han logrado recaudar lo esperado, se considera que este problema es generado por una mala gestión, es por ello que el problema de estudio es ¿Qué relación existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021?, en función al problema perseguimos el objetivo de estudio que es Establecer la relación que existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021. Para el logro de los objetivos y la prueba de hipótesis se ha empleado la metodología científica con enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, donde la muestra son los trabajadores de la municipalidad provincial de Satipo. Por consiguiente tenemos la investigación conformado por los siguientes capítulos.

Capítulo I: Presenta el planteamiento de la realidad problemática, juntamente con el problema general y específicos, asimismo el objetivo general y específicos, las justificaciones de la investigación, y la delimitación donde se detalla el lugar y periodo en el que se llevara a cabo el desarrollo de la investigación.

Capítulo II: Presenta los antecedentes de investigación los cuales son investigaciones realizadas por otros tesis las cuales tiene relación con nuestras variables de estudio, asimismo, presenta las bases teóricas de la investigación de las variables y dimensiones, conjuntamente con su marco conceptual.

Capítulo III: Presenta la hipótesis de la investigación tanto la general como las específicas, asimismo presenta la operacionalización de la investigación donde detallan las variables, dimensiones e indicadores.

Capítulo IV: Presenta la metodología de la investigación donde se detalla el método, tipo, nivel y diseño, asimismo se plantea la población de donde es extraído la muestra, también se presentan las técnicas empleadas para la recolección de los datos, y se plantean los aspectos éticos de la investigación de acuerdo al código de ética de la Universidad Peruana los Andes.

Capítulo V: Se presentan todos los resultados de la investigación los cuales demuestran el logro de los objetivos planteados.

Los autores

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática.

A nivel global según Claudia M. de Cesare, en su libro titulado Sistemas del impuesto predial en América Latina y el Caribe menciona que: una de las principales causas por la que no se recaudan los impuestos prediales es la desigualdad social, la pobreza y la acentuada informalidad, para el año 2020, se ha considerado que la carga tributaria promedio de los países latinoamericanos fue del 20,7 por ciento del PIB, los tributos a la propiedad representaron un promedio de 0,83 por ciento del PIB, por lo que se considera que los países deben de contar con un mejor sistema para recaudar el impuesto a los predios considerando que en muchos países la pobreza es un factor esencial en la baja recaudación de estos impuestos, así como se muestra a continuación:

Tabla 1
porcentaje de recaudación en países de América Latina

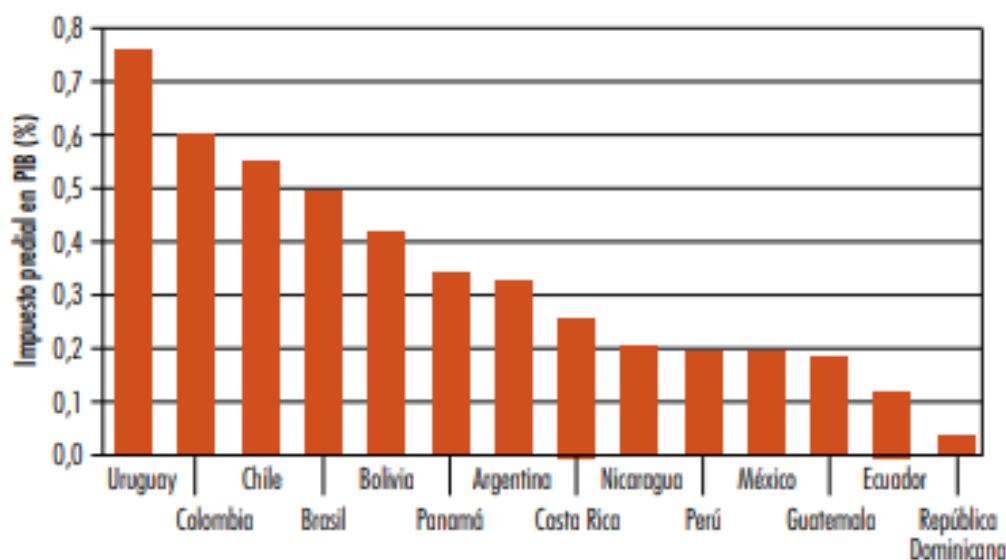
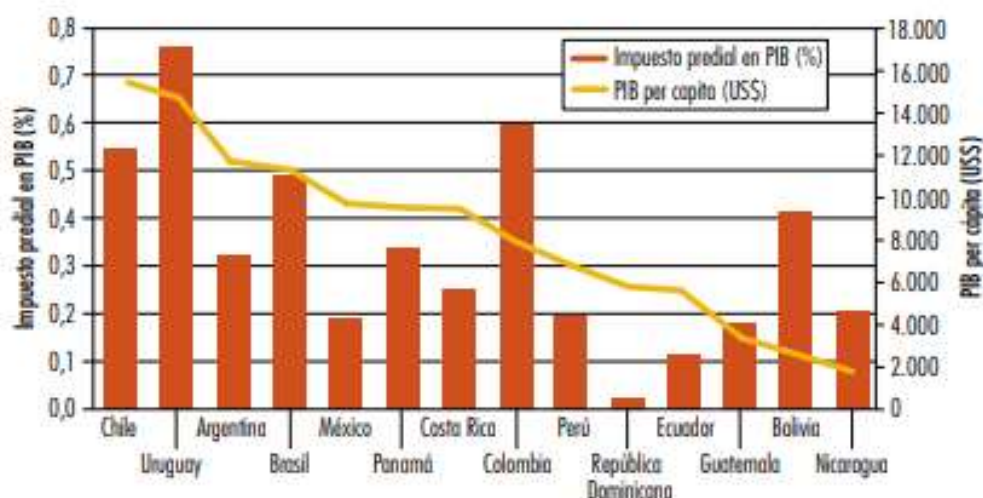


Tabla 2
Relevancia del Impuesto predial según el PIB



Según el comunicado que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas a través del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal y fortalecimiento de la administración y gestión del impuesto predial, 2021, refiere que de acuerdo al artículo 2 de la resolución Directoral N° 0023 – 2020- EF /50 .01, publicada el 16 de enero del 2021, la evaluación del cumplimiento de la meta del PI 2021 se ha realizado considerando las especificaciones dispuestas, por lo que hace mención que para dicho año, cada municipalidad mediante puntaje de calificación cuantitativa obtiene un 80 % del cumplimiento de dicha meta, por lo tanto hace referencia que para el próximo periodo los montos recaudados se eleven hasta llegar por lo menos a un 95%, el total de recaudación para el año 2021 fue de 139,952 millones de soles en todo el país.

En el departamento de Junín y enfocados en el problema general de la investigación el cual es la baja recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo, ya que para el año 2021 según la Dirección General de Política de Ingresos Públicos – MEF, las recaudaciones han sido bajas, no llegando a cumplir con la meta establecida para el año 2021 (META 2: FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL) tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 3
Recaudación del impuesto predial

Nº	Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito	Clasificación municipal	Recaudación 2019 Impuesto Predial	Recaudación 2020 Impuesto Predial
372	120601	JUNIN	SATIPO	SATIPO	A	2,375,041.92	1,767,321.08
373	120606	JUNIN	SATIPO	PANGOÁ	D	1,011,967.52	706,203.30

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metad/GUIA_META_2_rcaudacion2019_2020.pdf

La causa que genera la problemática es la falta de una gestión por resultados ya que según HEGEL (2021), La gestión por resultados es la nueva forma de administrar los recursos públicos para lograr los fines de las organizaciones, mejorando la calidad de vida de la población, por consiguiente, la falta de esta gestión afecta la recaudación de los tributos.

El problema a largo plazo presenta consecuencias que perjudican a la población porque al no lograr conseguir los tributos en un 100 % se están disminuyendo las mejoras que se podrían dar con dichos presupuestos, como son las pavimentaciones de calles y veredas, las mejoras en los centros educativos, la implementación de centros de salud etc. Es por ello que la investigación considera que una correcta gestión podrá ayudar en la mejora de la recaudación tributaria.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación Espacial

La investigación se llevó a cabo en la municipalidad provincial de Satipo.

1.2.2. Delimitación Temporal

Toda información obtenida para evidencia de la investigación y logro de los resultados fueron obtenidos del año 2021

1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática

Se ha considerado información teórica importante sobre la gestión por resultados los cuales mencionan y toman en cuenta la importancia de los recursos públicos, las actividades estatales y la calidad de vida que deben otorgarles a los pobladores, así también

se ha considerado información sobre la recaudación tributaria el cual refiere a los predios urbanos y rústicos, a todas las personas que son acreedores de impuestos prediales y a aquellos deudores de los impuestos prediales, haciéndolos responsables de los pagos de dichos impuesto de forma anual.

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Problema General

¿Qué relación existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021?

1.3.2. Problemas Específicos

1. ¿Qué relación existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria de los predios urbanos y rústicos en la municipalidad provincial de Satipo 2021?
2. ¿Qué relación existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del acreedor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021?
3. ¿Qué relación existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del deudor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021?

1.4. Justificación

1.4.1 Justificación social

Los beneficios que traerá el desarrollo de la investigación hacia la población se verá reflejado en el mejoramiento de toda la provincia de Satipo, consideran que mientras la recaudación tributaria sea favorable y se logre en su totalidad, estos impuestos regresaran como recursos otorgados por el Estado a favor de la población.

1.4.2 Justificación teoría

Se presenta información teórica y clasificada para demostrar la importancia y las ideas claras sobre la gestión por resultados y la recaudación tributaria, esto ayuda al lector a incrementar sus conocimientos y llenar algunos vacíos de ideas presentes.

1.4.3 Justificación metodológica

Para el logro de los objetivos de investigación se han planteado diferentes métodos, considerados medios importantes para obtener los resultados obtenidos, entre ellos tenemos softwares, sistemas estadísticos cuadros de datos, etc. Los cuales han sido empleados oportunamente, posteriormente otras investigaciones pueden mejorar estos métodos y emplearlos para mejorar los resultados esperados.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021.

1.5.2. Objetivos Específicos

1. Establecer la relación que existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria de los predios urbanos y rústicos en la municipalidad provincial de Satipo 2021
2. Establecer la relación que existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del acreedor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021
3. Establecer la relación que existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del deudor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

2.1.1. Antecedentes nacionales

Acosta & Gordillo (2020) sustentó en la Universidad Cesar Vallejo para optar el título profesional de Contador Público la tesis titulada “*Nivel de Recaudación Tributaria y su Incidencia en la Gestión por Resultados de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe*”, La finalidad de esta investigación fue demostrar como incide la recaudación tributaria sobre la gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe, para ello empleo el método científico, correlacional y longitudinal, empleando una población de 13 funcionarios públicos que trabajan en la gerencia administrativa tributaria, finalmente concluye que la falta de procesos coactivos y de capacitación a los personales, perjudican la recaudación tributaria ya que no se brinda la correcta información a al contribuyente para este pueda cumplir oportunamente con sus pagos.

Vela y Florindez (2019), sustentaron en la Universidad Cesar Vallejo, para optar el título profesional de licenciado en administración, la tesis titulada “*Recaudación tributaria y su relación con la Gestión por Resultados en el Servicio de Administración Tributaria, ciudad de Tarapoto, año 2018*”, la finalidad de esta investigación fue demostrar el nivel de relación de dos variables en el servicios administrativo tributario, para ello empleo el método científico de tipo no experimental, donde la población fue conformado por 17 colaboradores y concluye que la recaudación tributaria correcta genera un efecto positivo sobre la gestión administrativa tributaria.

Delgado (2019), sustentó en la Universidad Señor de Sipán, Pimentel, para optar el grado académico de bachiller en contabilidad, la tesis “*Análisis De La Recaudación*

Tributaria En La Municipalidad Distrital San Luis Lucma – Cutervo 2018”, la finalidad de esta investigación fue analizar toda la recaudación de los tributos con los factores que influyen en la baja captación de los ingresos por tributos, para ello se ha empleado el método descriptivo no experimental, contando con una población de 18 trabajadores de la Municipalidad, por lo que concluye que la municipalidad, considera que la recaudación anual de los tributos no es suficiente para cubrir las necesidades de la población.

Javier (2021) sustentó en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, para optar el título profesional de economista la tesis titulada *“Recaudación tributaria y desarrollo local en el Distrito de Supe 2018”*, tuvo como objetivo determinar la relación entre la Recaudación tributaria y el Desarrollo local del distrito de Supe, 2018, la metodología empleada fue Nivel de investigación de tipo correlacional y de serie de tiempo. Concluyendo que la recaudación tributaria se relaciona positivamente con la educación y con el desarrollo local del distrito de Supe durante el año 2018. Finalmente, el aporte que le otorga a la presente investigación son los conocimientos científicos que tiene plasmados sobre la recaudación tributaria.

Suarez (2020) sustentó la tesis titulada, en la Universidad Cesar Vallejo de Lima *“Gestión tributaria para incrementar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Pomalca”* con la finalidad de hacer una propuesta de gestión tributaria para lograr incrementar el presupuesto, para ello empleó el método científico descriptivo, y exploratorio, contando con una población de 22 trabajadores del área de gerencia y concluyendo que en nuevo enfoque genera perspectivas asertivas por parte de los funcionarios públicos, y promete ser efectiva para la recaudación tributaria a finales del periodo.

2.1.2. Antecedentes internacionales

Brynildsen (2021) elaboro la tesis titulada *“Análisis a las leyes tributarias que hacen mención a la Elusión y Evasión en Chile, ¿Cómo afecta en la recaudación fiscal, la planificación y confección de esquemas tributarios?”* elaborado en la Universidad Miguel de Cervantes, para optar el título profesional de contador público, la investigación tuvo como objetivo investigar de qué manera estos actos de Evasión y Elusión afectan a Chile, empleando para ello una metodología exploratoria, y descriptiva en donde se concluye que, los contribuyentes tienen una resistencia impositiva, ya que creen que no les corresponde pagar por su esfuerzo, por lo cual optan por utilizar estos métodos que les garanticen un mayor beneficio, aunque esto sea reprochable pero que a la vez en ciertos casos no transgrede la ley.

Carmona y Henao (2020) sustentó la tesis en la universidad de Antioquia, titulada *“Análisis de recaudo de impuestos en Colombia por el uso de plataformas digitales”*, con la finalidad de analizar los cambios que se han venido implementando para la recaudación de los impuestos, para ello ha empleado el método científico de tipo aplicada y nivel descriptivo, para ello analizo una serie de informes dentro del periodo los cuales fueron al muestra de la investigación y logro concluir que, el apoyo de las herramientas tecnológicas y los medios empleados para informar a la población, así como también las campañas otorgadas por el Estado han sido favorables para que la población logre realizar el pago de sus impuestos de una forma asertiva y poder recepcionar un porcentaje as alto de los impuestos al final de periodo analizado.

Escalante et al. (2021), sustentaron en la Universidad Santo Tomas de Chile, para optar el grado de magister en contabilidad, la investigación titulada *“Eficiencia en el recaudo de los impuestos establecidos en el estatuto de rentas en el municipio de Aguachica Cesar”*, la finalidad de esta investigación es demostrar el nivel de eficiencia de los impuestos recaudados en el municipio estudiado, para ello empleo el método

científico de cualitativo y cuantitativo, logrando concluir así que la aplicación de otras normas dinámicas empleadas, regulan el logro de la recaudación de impuestos demostrando así mayor eficiencia en los mismos.

Alvarado (2020) elaboro el artículo científico en la Universidad Centroccidental, para optar el grado de maestro en gestión pública, el artículo titulado ***“La informalidad y su relación con la recaudación tributaria, estudio en el contexto de Ecuador”***, el objetivo de este artículo es dar a conocer la importancia que tiene la recaudación tributaria en el Ecuador, la metodología empleada fue de enfoque cualitativo, de nivel descriptivo, asimismo concluye que con la investigación realizada se establece que el trabajo informal es aquella actividad económica que se realiza en forma irregular, sin apego a las regulaciones legales y sin los beneficios que ofrece el trabajo formal, tales como protección de derechos, mayor nivel de beneficios, acceso al financiamiento y a los mercados, entre otros, Finalmente, el aporte que le otorga a la presente investigación es demostrar que existen diferentes rangos que permiten conseguir mejoras en la recaudación tributaria municipal.

Calixto & Hanco (2021) elaboro el artículo científico en la Universidad del Ecuador, para optar el grado de maestro en gerencia pública, el artículo titulado ***“Influencia de la gestión por resultados en la efectividad de las políticas de reforma y modernización del Estado”*** analizar como la gestión por resultados influye con las políticas de reforma, la metodología empleada en esta investigación es de enfoque cualitativo, de diseño descriptivo, experiencia analizada, por lo que concluye que existen muchas formas en que la gestión por resultados va a ser influenciada de acuerdo al cambio

de las políticas plasmadas en el Estado de Ecuador y conforme a la efectividad que surjan de estas mismas. Finalmente, el aporte que le otorga a la presente investigación es demostrar que con el modelo la influencia que tienen las políticas de reforma sobre la gestión por resultados.

2.2. Bases teóricas o científicas

2.2.1 Variable 1: Gestión por resultados

HEGEL (2021) refiere que

La gestión por resultados es el nuevo y más moderno enfoque de la gestión pública del Estado; es decir, una nueva manera de administrar los recursos públicos para conseguir los fines de las entidades estatales. El enfoque por resultados consiste en introducir una serie de herramientas para asegurar que el producto final de la actividad estatal sea un impacto positivo en la calidad de la vida ciudadana. (p.5)

Gonzales (2022) refiere que

Es una estrategia de gestión centrada en el desempeño y en las mejoras sostenibles en los resultados del país. Proporciona un marco coherente para la eficacia del desarrollo en la cual la información del desempeño se usa para mejorar la toma de decisiones, e incluye herramientas prácticas para la planificación estratégica, les gestión de riesgos, el monitoreo y la evaluación de los resultados. (p.23)

La metodología en la gestión por resultados

Gonzales (2022) refiere que

La metodología de los resultados es fundamentada por medios que evalúan el desempeño de las organizaciones públicas y que lo importante son las acciones estratégicas para lograr los resultados esperados en función a los recursos necesarios. Para ello se debe de centrar un dialogo en el proceso de desarrollo, la

alineación y evaluación de resultados, la información de forma sencilla y el desarrollo de las acciones de la organización.

Importancia de la gestión por resultados

HEGEL (2021) refiere que

La importancia de la gestión por resultados está dada para proveer las herramientas de instrumentos para garantizar el uso correcto del presupuesto así como ayudar a dar cumplimiento a las metas, planes y políticas de las regiones y locales.

Algunos de los elementos de la gestión por resultados son:

Los elementos de la gestión por resultados esta direccionada la alineación horizontal continua, también se encuentra a la alineación vertical continua, el desarrollo del capital humano, al presupuesto por resultados los cuales miden la gestión el desempeño, en el cual debe de estar empleado las TICs, y la administración de procesos y proyectos que generan cambios nuevos en la organización.

Objetivo de la gestión por resultado

El objetivo de emplear correctamente la gestión por resultados es que se emplee correctamente el presupuesto público para lograr un efecto positivo para la ciudadanía, este medio sirve para que estos recursos sean empleados de la forma correcta lo cual permite cuidar y proteger dichos recursos de manos dela corrupción, siendo la gestión por resultados la principal herramienta para el Estado y las entidades públicas.

Ventajas y desventajas de la gestión por resultados

CEPLAN (2017) refiere que

Ventajas: se encuentran en la planificación, organización y el control de la gestión, logrando el compromiso de los trabajadores en alcanzar las metas planteadas por la organización, siendo con ello un impulso al logro eficiente.

Desventajas: esto proviene de la deficiencia en la gestión por resultados, ya que no se dedican los recursos necesarios para generar las documentaciones ni las explicaciones del caso.

2.2.1.2 Dimensiones

D1: Recursos públicos

Ministerio de Economía y Finanzas (2022) refiere que

Los recursos públicos comprenden la administración centralizada de los recursos financieros por toda fuente de financiamiento generados por el Estado y considerados en el presupuesto del Sector Público, por parte del nivel central y de las oficinas de tesorerías institucionales, de manera racional, optima, minimizando costos sobre la base de una adecuada programación.

Darling (2020) menciona que

Son las riquezas del estado establecidas para fines favorables de la población dichos fines están direccionados a las necesidades de mejorar la salud, la educación, el nivel de vida otros, que se encuentren inmersos en las necesidades básicas de la población en general.

Uso los recursos públicos

Los recursos destinados para el gasto no financiero ni previsional recogen los recursos orientados al cumplimiento de las políticas públicas a cargo de las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, y excluye los gastos que no afectan de manera directa las políticas sectoriales, como son los gastos en pensiones, el pago del servicio de la deuda pública y aquellos recursos para situaciones no previstas inicialmente y que están en la reserva de contingencia, las que se transferirán a las entidades públicas durante la ejecución presupuestal.

Clasificación de los recursos públicos

- Recursos originarios y derivados
- Recursos ordinarios y extraordinarios
- Recursos contractuales y recursos tributarios
- Recursos para fiscales

Importancia de los recursos públicos

Los recursos públicos con los que cuenta el gobierno están destinadas al financiamiento de las actividades públicas, por diferentes medios ya sean los recursos naturales, recursos sociales y u otras fuentes.

D2: Actividad estatal

Catarina (2019) refiere que

Es el cometido del Estado, es decir todas las operaciones y tareas que el ente estatal debe desarrollar, para el cumplimiento de sus fines, dichas operaciones y tareas se clasifican en varios tipos, la misma que se divide en tres grandes categorías a saber, legislación, jurisdicción y administración.

Contraloría (2020) refiere que

Son las actividades que realiza el estado u otra organización pública, para atender a la sociedad, todo esto mediante un orden jurídico, estas se encuentran distribuidas por las atribuciones para reglamentar las actividades privadas, para vigilar las mismas y para satisfacer las necesidades colectivas.

D3: Calidad de vida

Norte Hispana (2022) refiere que

La calidad de vida es un concepto relativo que abarca a una sociedad entera, siendo la capacidad que esta tiene de cubrir sus necesidades con los recursos disponibles

en un espacio de tiempo determinado, englobando componentes necesarios para obtener la calidad de vida Indeval decente.

Campos que comprenden la calidad de vida

Los campos que comprenden la calidad de vida están enfocados en varios tipos entre ellos se encuentra el físico referido a los aspectos de salud, lo material, referido a las necesidades propias de las personas, la educación, referido a los niveles de apoyo intelectual, la emoción, referido al ser humano y lo social donde se enfoca la convivencia con la sociedad de las personas. Es así que todos estos campos dan lugar a la calidad de vida que la entidad pública a cargo brinda a la población que se encuentra bajo su jurisdicción, para ello debe emplear las mejores opciones de crecimiento e interés.

2.2.2 Variable 2: Recaudación tributaria del Impuesto predial

TUO de la Ley de Tributación Municipal (2020) refiere que

El impuesto predial es de periodicidad anual y grava el valor de los predios urbanos y rústicos, para efectos del impuesto se considera predios a los terrenos, incluyendo los terrenos ganados al mar, a los ríos y a otros espejos de agua, así como las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes de dichos predios, que no pudieran ser separados sin alterar, deteriorar o destruir la edificación, la recaudación, administración y fiscalización del impuesto corresponde a la Municipalidad Distrital donde se encuentra ubicado el predio.

(art.8)

Cálculo del impuesto predial para su recaudación

Tabla 4
Escala progresiva del impuesto predial

Tramo de autovalúo	Alícuota
Hasta 15 UIT	0.2%
Más de 15 UIT y hasta 60 UIT	0.6%

Más de 60 UIT	1.0%
---------------	------

Requisitos de la declaración jurada del predio

Presentación de documentos de propiedad o de algún representante.

Presentación de recibos de servicios actuales.

Presentación de documentos que sustenten la adquisición del predio entre los cuales se pueden encontrar: El contrato de compra, de donación o herencia, así también presentará la deuda de años posteriores.

Fraccionamiento de la deuda predial

Para fraccionar las deudas prediales que tenga, deberá de presentar su documento de identidad, una solicitud, actualizar su domicilio fiscal, pagar la primera cuota del fraccionamiento y en caso no esté el titular deberá nombrar a un representante con carta poder notarial.

2.2.2.1 Dimensiones

Dimensión 1: Predios urbanos y rústicos

M.E.F, (2015) refiere que

Se consideran predios urbanos a los terrenos que se encuentran en las ciudades, sus edificaciones y sus obras complementarias, las edificaciones son las construcciones en general, mientras que las obras complementarias e instalaciones fijas y permanentes son todas aquellas que están adheridas físicamente al suelo a la construcción, que forman parte integral de predio y que no pueden ser separadas de estos sin deterioras o destruir o alternar el valor del predio, porque son parte integrante o funcional de él. (p.34)

Terreno rustico: Es la propiedad construida fuera de los limites urbanizados, cuyas viviendas no se encuentran en zonas comerciales.

Terreno Urbano: Es el predio habilitado para uso urbano, que cuenta con los servicios de accesibilidad, sistema de abastecimiento de agua, de desagüe, energía eléctrica, redes de iluminación pública. Ha sido sometido a un proceso administrativo para adquirir esta condición. Puede o no contar con pistas y veredas.

Dimensión 2: Acreedor del impuesto predial

“Llamado también sujeto activo o acreedor del impuesto predial quien es la municipalidad distrital donde se encuentra ubicado el predio, esta municipalidad es la legítima para recibir el pago del tributo” (M.E.F., 2015, p. 36).

Todas las entidades públicas municipales se encuentran facultadas para administrar los impuestos recaudados de forma mensual y anual.

Dimensión 3: Deudor del impuesto predial

M.E.F, (2015) refiere que

Las personas naturales o jurídicas que sean propietarios de los predios del 1 de enero de cada año son los sujetos pasivos o deudores del impuesto predial, en calidad de contribuyente, en ese sentido cuando se adquiriera un predio con posterioridad a la fecha citada el adquirente no está obligado a pagar el impuesto, lo que debe hacer es solo si mantiene la propiedad hasta el 1 de enero del año siguiente. (p.36)

Todas las personas que poseen los predios y que dichos predios se encuentren registrados a su nombre tienen la obligación de pago con la Municipalidad por el cual, este sujeto debe de pagar de forma anual para dar cumplimiento a lo enmarcado según la ley.

2.3. Marco conceptual (variables y dimensiones)

Gestión por resultados: Es una gestión en la que los funcionarios públicos calificados y motivados entienden las necesidades de los ciudadanos y transforman los insumos en productos que arrojan como resultado la mayor satisfacción de los ciudadanos.

Recursos públicos: Los recursos públicos comprenden la administración centralizada de los recursos financieros por toda fuente de financiamiento generados por el Estado

Actividad estatal: Son todas las operaciones y tareas que el ente estatal debe desarrollar

Calidad de vida: La calidad de vida es un concepto relativo que abarca a una sociedad entera, siendo la capacidad que esta tiene de cubrir sus necesidades

Impuesto predial: El impuesto predial grava el valor de los predios urbanos y rústicos

Predios urbanos y rústicos: Se consideran predios urbanos a los terrenos que se encuentran en las ciudades, sus edificaciones y sus obras complementarias

Acreedor del impuesto predial: Llamado también sujeto activo o acreedor del impuesto predial quien es la municipalidad distrital donde se encuentra ubicado el predio.

Deudor del impuesto predial: Las personas naturales o jurídicas que sean propietarios de los predios del 1 de enero de cada año son los sujetos pasivos o deudores del impuesto predial, en calidad de contribuyente.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1 Hipótesis general

Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021.

3.2 Hipótesis específicas

1. Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria de los predios urbanos y rústicos en la municipalidad provincial de Satipo 2021
2. Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del acreedor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021
3. Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del acreedor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021

3.3 Variables (definición conceptual y operacional)

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
Variable 1: Gestión por resultados	HEGEL (2021) refiere que “La gestión por resultados es el nuevo y más moderno enfoque de la gestión pública del Estado; es decir, una nueva manera de administrar los recursos públicos para conseguir los fines de las entidades estatales. El enfoque por resultados consiste en introducir una serie de herramientas para asegurar que el producto final de la actividad estatal sea un impacto positivo en la calidad de la vida ciudadana”.	Se elaboró un cuestionario de escalamiento tipo Likert con 14 ítems para medir las siguientes dimensiones: recursos públicos, actividad estatal y calidad de vida.	Recursos públicos	Recursos financieros Fuente de financiamiento Presupuesto	Ordinal
			Actividad estatal	Legislación Jurisdicción Administración	
			Calidad de vida	Sociedad Necesidades Recursos disponibles	

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Definición operacional	Indicador	Escala de Medición
Variable 2: Recaudación tributaria del impuesto predial	TUO de la Ley de Tributación Municipal (2020) refiere que “La recaudación tributaria del impuesto predial es de periodicidad anual y grava el valor de los predios urbanos y rústicos, para efectos del impuesto se considera predios a los terrenos, incluyendo los terrenos ganados al mar, a los ríos y a otros espejos de agua, así como las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes de dichos predios, que no pudieran ser separados sin alterar, deteriorar o destruir la edificación, entre los cuales se encuentran los acreedores y deudores del impuesto”. (art.8)	Se elaboró un cuestionario de escalamiento tipo Likert con 14 ítems para medir las siguientes dimensiones: predios urbanos y rústicos, acreedor del impuesto predial y deudor del impuesto predial.	Predios urbanos y rústicos	Edificaciones Obras complementarias Instalaciones fijas	
			Acreedor del impuesto predial	Sujeto activo Ubicación del predio Pago del tributo	Ordinal
			Deudor del impuesto predial	Sujeto pasivo Contribuyentes Adquisición del predio	

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Método de la Investigación.

4.1.1 Método general

“Es el camino que seguir mediante una serie de operaciones y reglas prefijadas que nos permiten alcanzar un resultado o un objetivo. En otras palabras, es el camino para llegar a un a fin o una meta” (Sánchez & Reyes, 2009, p. 23).

Para la investigación se ha empleado el método científico porque emplea conocimientos corroborados y fehacientes que dar lugar a perseguir de forma oportuna los objetivos de la investigación.

4.1.2 Método específico

Método inductivo

“Con estos métodos se analizan los casos particulares a partir de los cuales se extraen conclusiones de carácter general” (Valderrama, 2017, p.62).

Se han analizado en un arco general toda la información empleada dentro de la investigación y se ha plasmado la información las resaltante para el investigador.

Método deductivo

“Se parte de una premisa general, para sacar conclusiones de un caso particular” (Valderrama, 2017, p.61).

Se realizo un análisis de la problemática y de los resultados finales que enmarcan importancia para la investigación.

4.2. Tipo de la Investigación.

“El tipo de investigación es la aplicada debido a que se interesa en la aplicación de los conocimientos teóricos para solucionar problemas específicos de la vida cotidiana generando bienestar a la sociedad” (Valderrama & Jaimes, 2019, 250).

La investigación aplicada es empleada porque el investigador aplica información teórica para lograr plantear soluciones al problema presente demostrando el efecto que genera la variable 1 sobre la variables 2

4.3. Nivel de Investigación.

Hernández Sampieri & Mendoza Torres (2018), refiere que

La investigación explicativa - correlacional, va más allá de la descripción de fenómenos o conceptos o del sólo establecimiento de relaciones entre conceptos. Este nivel de estudio busca responder por las causas de los eventos, fenómenos o sucesos que se están estudiando. Se interesa en explicar el motivo de ocurrencia, las condiciones, o las razones por las que se manifiestan dichos fenómenos, o el motivo de relación de dos o más variables. (p.105)

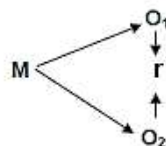
El nivel de investigación es el correlacional porque se va a determinar el nivel de relación que existe entre ambas variables.

4.4. Diseño de Investigación.

Hernández Sampieri & Mendoza Torres (2018) refiere que

El diseño no experimental es aquel que no manipula las variables de estudio, se enfoca en plasmar la información obtenida tal cual se establece dirigiendo su finalidad la información asertiva de las teorías plasmadas. (p.174)

El esquema



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la V.1.

O₂ = Observación de la V.2.

r = Correlación entre dichas variables.

4.5. Población y muestra.

4.5.1. Población

“Es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación” (Carrasco, 2016, p.236).

La población estará conformada por los todos los trabajadores de la municipalidad provincial de Satipo, tal como se muestra en la siguiente figura:

Tabla 5
Organigrama municipalidad provincial de Satipo

UNIDADES ORGANICAS	Municipalidad Provincial de Satipo (CAP)						Total
	CLASIFICACIÓN						
	FP	EC	DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	
Órgano de gobierno	1					3	4
Órgano de control institucional			1			1	2
Órgano de defensa jurídica		1					1
Órgano de dirección		1					
Órgano de asesoramiento		3		4	4	6	17
Órgano de apoyo		4		7	3	77	91
Órgano de línea		12	2	18	15	312	359
Órgano desconcentrado		1				5	6
Total, general	1	22	3	29	22	404	481
Total, ocupados					436		
Total, previstos					45		
Total, general					481		

Nota:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3038166/CAP%20MUNICIPALIDAD%20PROVINCIAL%20DE%20SATIPO.pdf.pdf>

4.5.2. Muestra

Hernández Sampieri & Mendoza Torres (2018) refiere que

“La muestra fue no probabilística, el cual es el procedimiento que no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación” (p.200).

Tabla 6
Muestra

Municipalidad Provincial de Satipo (CAP)	
UNIDADES ORGANICAS	Total
Órgano de gobierno	4
Órgano de control institucional	2
Control interno	2
Órgano de asesoramiento	5
Presupuesto	5
Órgano de apoyo	65
Sub Gerencia de recaudación y control	43
Sub gerencia de ejecución coactiva	22
Total, de trabajadores a encuestar	76

Nota: Elaboración propia

CRITERIOS DE INCLUSIÓN: Se encuentran aquellas áreas dentro de las unidades orgánicas, las cuales tienen relación con nuestras variables de estudio, asimismo están considerados aquellos trabajadores que accedieron a ser encuestados.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN: Se encuentran aquellas áreas las cuales no se encuentran relacionadas con nuestras variables de estudio, asimismo aquellos trabajadores que no accedieron a ser encuestados.

4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

4.6.1. Técnicas de recolección de datos.

Se utilizó la encuesta.

4.6.2. Instrumentos de recolección de datos.

Se utilizó el cuestionario.

4.6.3. Validez y confiabilidad

4.6.3.1 Validez

La validez es empleada a los dos instrumentos de investigación por medio del juicio de tres expertos quienes han evaluado bajo varios criterios la correcta elaboración de

dichos instrumentos, dando fe que dichos instrumentos se encuentran correctamente elaborados, para ello han plasmado en conformidad la validez de los dos instrumentos adjuntado en el anexo 5

4.6.3.2 Confiabilidad

La prueba de confiabilidad se ha determinado con los datos obtenidos de las encuestas realizadas, obteniendo como resultados que ambos instrumentos son confiables, asimismo los datos se encuentran adjuntos en el anexo 7.

Tabla 7

Estadística de confiabilidad del instrumento de la gestión por resultados

CONFIABILIDAD	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,890	14

Nota: Elaboración según SPSS

Tabla 8

Estadístico de confiabilidad del instrumento de la recaudación tributaria del impuesto predial

CONFIABILIDAD	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,941	14

Nota: Elaboración según SPSS

Tabla 9

Escala de vellis

Por debajo de .60	Es inaceptable
De .60 a .65	Es indeseable
Entre .65 y .70	Es mínimamente aceptable
De .70 a .80	Es respetable
De .80 a .90	Es muy buena

Nota: Elaboración propia

Los resultados de confiabilidad demuestran que ambos instrumentos según la escala de vellis se encuentran en un nivel alto de confianza demostrando así que los datos obtenidos a las encuestas realizadas con altamente confiables.

4.7. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Se encuentra la estadística descriptiva referida a la descripción de los resultados de investigación y la estadística inferencial referida a los niveles de correlación encontrados en las hipótesis de investigación

4.8. Aspectos éticos de la investigación

El desarrollo de la investigación ha sido elaborado teniendo en cuenta los parámetros y reglas que se plantean dentro del código de ética de la Universidad Peruana los Andes, aquí se menciona que se ha respetado los tiempos establecidos, se ha respetado las reglas de la Universidad, se ha respetado a todos los involucrados en la investigación cuidando y protegiendo su integridad mencionando que aparte de ellos como investigadores nos hacemos responsables de las consecuencias o problemas que pudieran presentarse en el proceso de desarrollo de la investigación pudiendo solucionarlas de la forma mas efectiva posible.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1 Descripción de resultados

Tabla 10

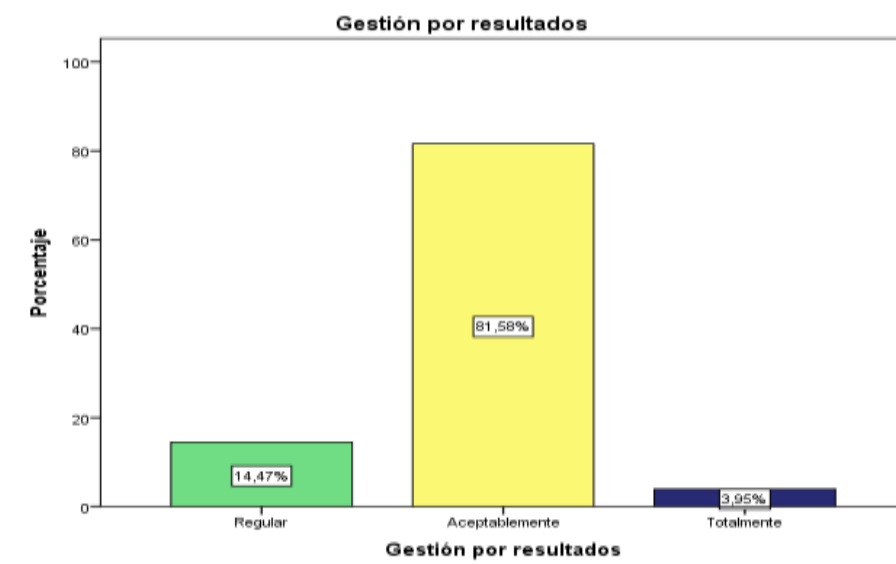
Distribución de frecuencia de la Variable 1: Gestión por resultados

Gestión por resultados			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Regular	11	14,5%
	Aceptablemente	62	81,6%
	Totalmente	3	3,9%
	Total	76	100,0%

Nota: Elaboración propia

Figura 1:

Gestión por resultados



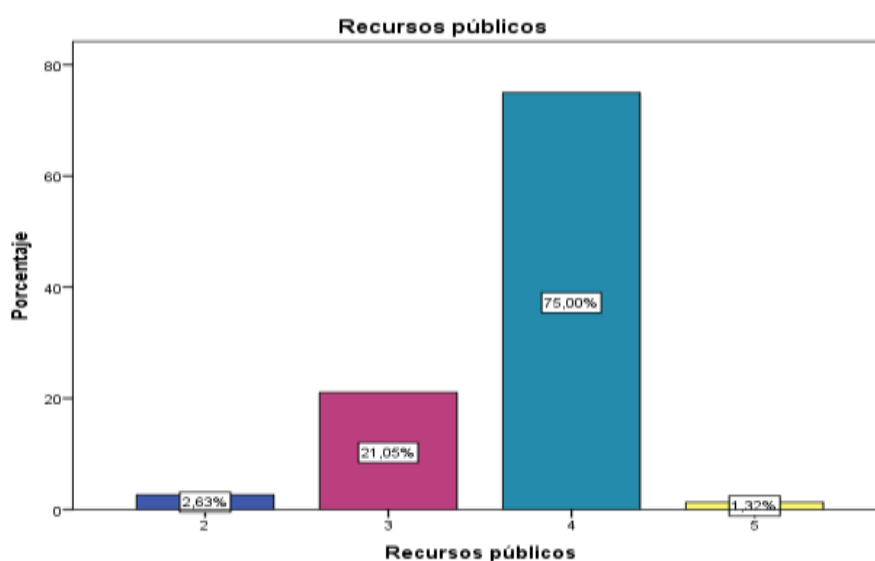
“Luego de haber realizado las encuestas y haber obtenido los resultados, donde la gran mayoría de los encuestados respondieron (aceptablemente), podemos mencionar que consideran que es necesario que se realice una gestión por resultados dentro de la municipalidad provincial de Satipo, ya que según HEGEL (2021) refiere que la gestión por resultados es el nuevo y más moderno enfoque de la gestión pública del Estado; es decir, una nueva manera de administrar los recursos públicos para conseguir los fines de las entidades estatales, por lo que es necesario realizarlo”.

Tabla 11
Distribución de frecuencia Dimensión 1: Recursos Públicos

Recursos públicos			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	2 Poco	2	2,6%
	3 Regular	16	21,1%
	4 Aceptablemente	57	75,0%
	5 Totalmente	1	1,3%
	Total	76	100,0%

Nota: Elaboración propia

Figura 2:
Recursos Públicos



Nota: Elaboración propia

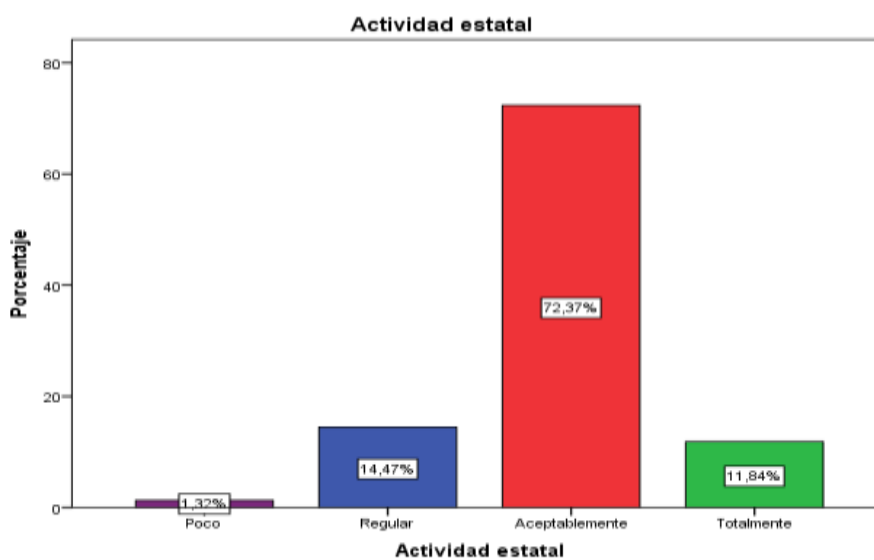
Luego de haber realizado las encuestas y haber obtenido los resultados, donde la gran mayoría de los encuestados respondieron (aceptablemente), podemos mencionar que se necesita con urgencia que se gestione de forma correcta todos los recursos públicos de la municipalidad provincial de Satipo, ya que según el Ministerio de Economía y Finanzas (2022) refiere que los recursos públicos comprenden la administración centralizada de los recursos financieros por toda fuente de financiamiento generados por el Estado y considerados en el presupuesto del Sector Público, por parte del nivel central y de las oficinas de tesorerías institucionales, de manera racional, optima, minimizando costos sobre la base de una adecuada programación, por lo tanto, es necesario que se gestione de forma correcta todos los recursos.

Tabla 12
Distribución de frecuencia Dimensión 2: Actividad estatal

Actividad estatal		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Poco	1	1,3%
	Regular	11	14,5%
	Aceptablemente	55	72,4%
	Totalmente	9	11,8%
	Total	76	100,0%

Nota: Elaboración propia

Figura 3:
Actividad estatal



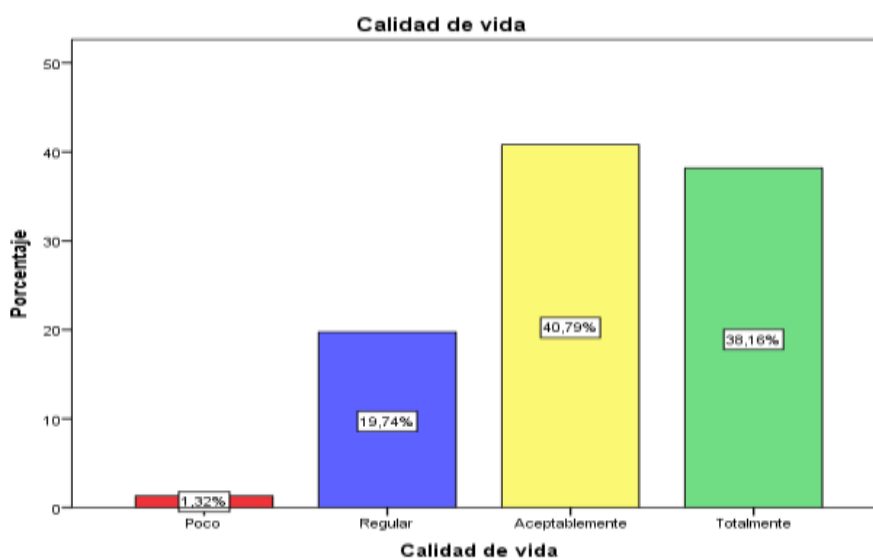
Luego de haber realizado las encuestas y haber obtenido los resultados, donde la gran mayoría de los encuestados respondieron (aceptablemente), podemos mencionar que, es necesario que se controle de forma correcta todas las actividades estatales que se realizan dentro de la provincia de Satipo, ya que según Catarina (2019) refiere que la calidad estatal son todas las operaciones y tareas que el ente estatal debe desarrollar, para el cumplimiento de sus fines, dichas operaciones y tareas se clasifican en varios tipos, la misma que se divide en tres grandes categorías a saber, legislación, jurisdicción y administración, por lo que es necesario su correcta aplicación.

Tabla 13
Distribución de frecuencia Dimensión 3: Calidad de vida

Calidad de vida		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Poco	1	1,3%
	Regular	15	19,7%
	Aceptablemente	31	40,8%
	Totalmente	29	38,2%
	Total	76	100,0%

Nota: Elaboración propia

Figura 4:
Calidad de vida



Nota: Elaboración propia

Luego de haber realizado las encuestas y haber obtenido los resultados, donde la gran mayoría de los encuestados respondieron (aceptablemente), podemos mencionar que, es muy necesario mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la provincia de Satipo y por ende es necesario realizar una buena gestión por resultados, ya que según el Norte Hispana (2022) refiere que la calidad de vida es un concepto relativo que abarca a una sociedad entera, siendo la capacidad que esta tiene de cubrir sus necesidades con los recursos disponibles en un espacio de tiempo, por lo que se debe dar prioridad.

Tabla 14

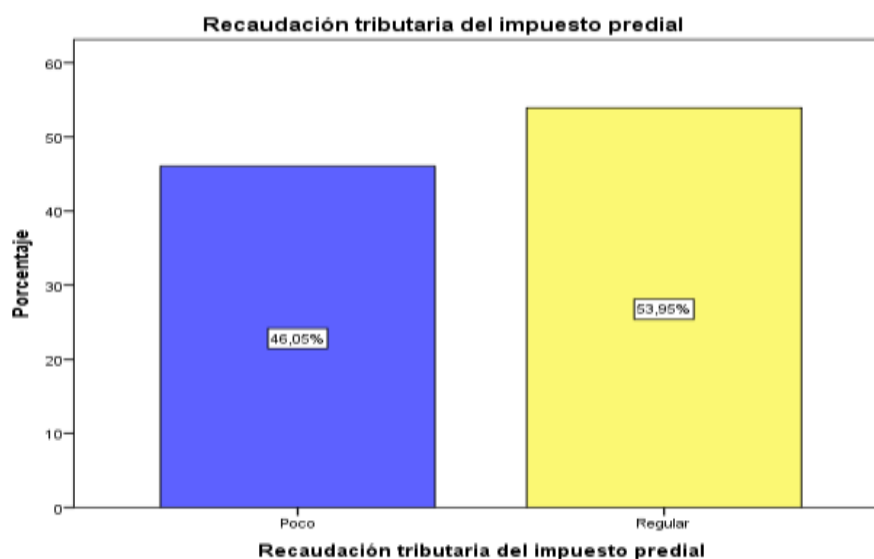
Distribución de frecuencia Variable2: Recaudación tributaria del impuesto predial

Recaudación tributaria del impuesto predial			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Poco	35	46,1%
	Regular	41	53,9%
	Total	76	100,0%

Nota: Elaboración propia

Figura 5:

Recaudación tributaria del impuesto predial



Luego de haber realizado las encuestas y haber obtenido los resultados, donde la gran mayoría de los encuestados respondieron (regular), podemos mencionar que no se están recaudando adecuadamente los impuestos prediales ya que según el TUO de la Ley de Tributación Municipal (2020) refiere que la recaudación del impuesto predial es de periodicidad anual y grava el valor de los predios urbanos y rústicos, para efectos del impuesto se considera predios a los terrenos, asimismo, cabe mencionar que actualmente la municipalidad está presentando inconvenientes con dicha recaudación.

Tabla 15

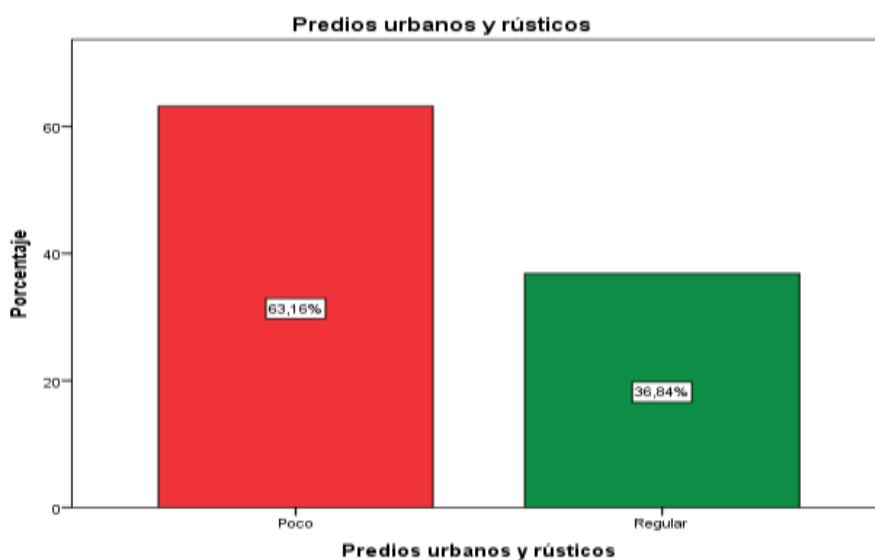
Distribución de frecuencia D1 variable 2: Predios urbanos y rústicos

Predios urbanos y rústicos			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Poco	48	63,2%
	Regular	28	36,8%
	Total	76	100,0%

Nota: Elaboración propia

Figura 6:

Dimensión 1 de la variable 2 Predios urbanos y rústicos



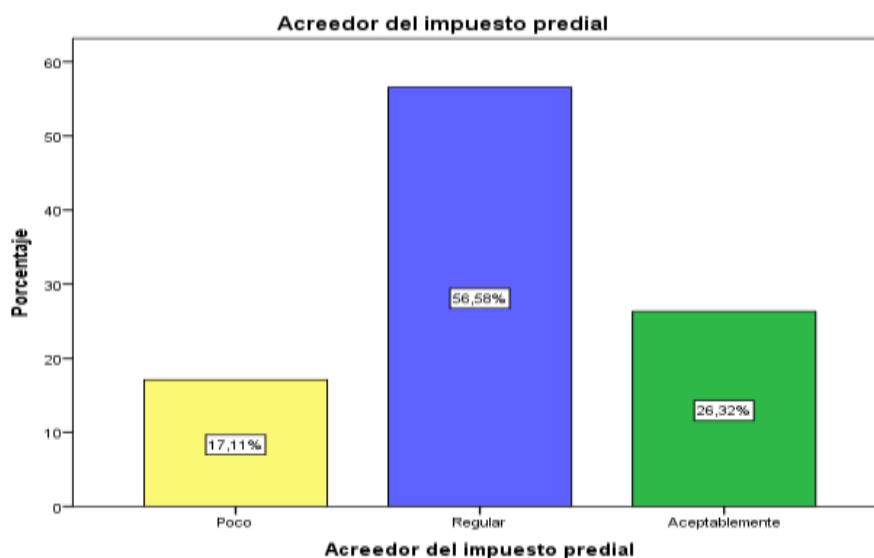
Luego de haber realizado las encuestas y haber obtenido los resultados, donde la gran mayoría de los encuestados respondieron (regular), podemos mencionar que no se está realizando la recaudación de los predios urbanos y rústicos en su totalidad ya que según él (M.E.F., 2015) refiere que se consideran predios urbanos a los terrenos que se encuentran en las ciudades, sus edificaciones y sus obras complementarias, por lo tanto es de suma importancia realizar estrategias para mejorar la recaudación.

Tabla 16
Distribución de frecuencia D2 variable 2: Predios urbanos y rústicos

Acreedor del impuesto predial		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Poco	13	17,1%
	Regular	43	56,6%
	Aceptablemente	20	26,3%
	Total	76	100,0%

Nota: Elaboración propia

Figura 7:
Dimensión 2 de la variable 2 Acreedor del impuesto predial



Luego de haber realizado las encuestas y haber obtenido los resultados, donde la gran mayoría de los encuestados respondieron (regular), podemos mencionar que el acreedor del impuesto predial no cumple con sus obligaciones ya que según él (M.E.F., 2015). El acreedor es llamado también sujeto activo o acreedor del impuesto predial quien es la municipalidad distrital donde se encuentra ubicado el predio, esta municipalidad es la legítima para recibir el pago del tributo, por lo tanto, es muy importante que este acreedor tome las medidas necesarias para hacer que se cumpla con la recaudación del impuesto predial.

Tabla 17

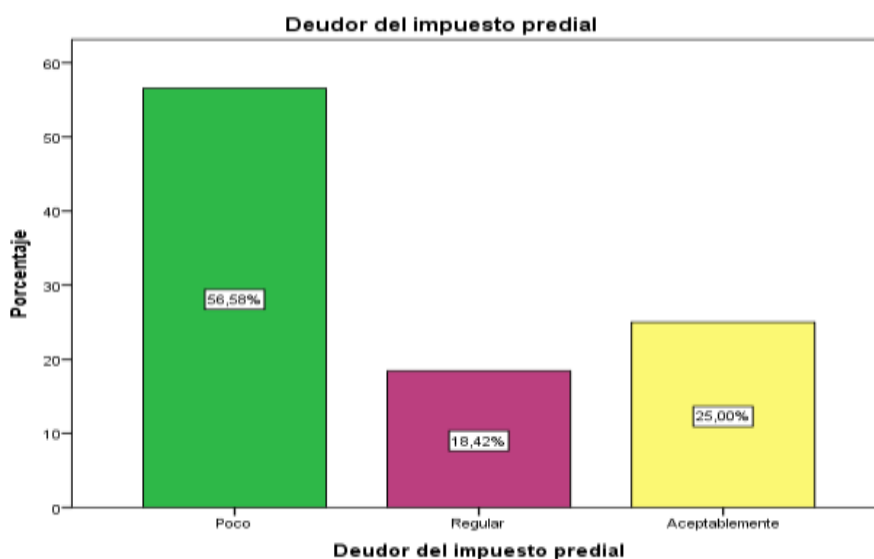
Distribución de frecuencia D3 variable 2: Deudor del impuesto predial

Deudor del impuesto predial		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Poco	43	56,6%
	Regular	14	18,4%
	Aceptablemente	19	25,0%
	Total	76	100,0%

Nota: Elaboración propia

Figura 8:

Dimensión 3 de la variable 2 Deudor del impuesto predial



Luego de haber realizado las encuestas y haber obtenido los resultados, donde la gran mayoría de los encuestados respondieron (poco), podemos mencionar que los deudores tributarios no tienen el menor interés de realizar el pago de sus impuestos ya que según el (M.E.F., 2015) refiere que las personas naturales o jurídicas que sean propietarios de los predios del 1 de enero de cada año son los sujetos pasivos o deudores del impuesto predial, por lo que es necesario realizar medidas estratégicas para que cumplan con sus deudas.

5.2 Contratación de Hipótesis

5.2.1 Hipótesis general

Paso 1 Planteamiento de la hipótesis nula y alterna

(H₀) Hipótesis nula: No Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021.

(H₁) Hipótesis alterna: Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021.

Nivel de significancia 5%

Paso 2 Prueba de hipótesis y cálculo de la relación con el estadístico Rho de Spearman, puesto que nuestras variables fueron medidas en la escala ordinal.

Tabla 18

Estadístico Rho de Spearman (Gestión por Resultados y recaudación tributaria)

			Gestión por resultados	Recaudación tributaria del impuesto predial
Rho de Spearman	Gestión por resultados	Coefficiente de correlación	1,000	,860**
		P - valor		0,000
		N	76	76
	Recaudación tributaria del impuesto predial	Coefficiente de correlación	,860**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	76	76

Nota: Elaboración propia

Paso 3 Decisión: “Puesto que el p valor = a 0,000 menor que 0,05, podemos concluir que Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021. Asimismo, se observa una relación positiva alta entre las variables corroborado con el estadístico Rho de Spearman = 0,860. Esto

indica que la gestión por resultados, mejora la recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo”.

5.2.2 Hipótesis Específicas.

Hipótesis específica 1

Paso 1 Planteamiento de la hipótesis nula y alterna

(H₀) Hipótesis nula: No Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria de los predios urbanos y rústicos en la municipalidad provincial de Satipo 2021

(H₁) Hipótesis alterna: Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria de los predios urbanos y rústicos en la municipalidad provincial de Satipo 2021.

Nivel de significancia 5%

Paso 2 Prueba de hipótesis y cálculo de la relación con el estadístico Rho de Spearman, puesto que nuestras variables fueron medidas en la escala ordinal.

Tabla 19

Estadístico Rho de Spearman (Gestión por resultados y recaudación tributaria de los predios urbanos y rústicos)

			Gestión por resultados	recaudación tributaria de los predios urbanos y rústicos
Rho de Spearman	Gestión por resultados	Coefficiente de correlación	1,000	,674**
		p- valor		0,000
		N	76	76
	Recaudación tributaria los predios urbanos y rústicos	Coefficiente de correlación	,674**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	76	76

Nota: Elaboración propia

Paso 3 Decisión: Puesto que el p valor = a 0,000 menor que 0,05, podemos concluir que Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria de los predios urbanos y rústicos en la municipalidad provincial de Satipo 2021. Asimismo, se observa una relación positiva moderada entre las variables corroborado con el estadístico Rho de Spearman = 0,674. Esto indica que la gestión por resultados, mejora la recaudación tributaria los predios urbanos y rústicos en la municipalidad provincial de Satipo.

Hipótesis específica 2

Paso 1 Planteamiento de la hipótesis nula y alterna

(H₀) Hipótesis nula: No Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del acreedor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021.

(H₁) Hipótesis alterna: Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del acreedor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021.

Nivel de significancia 5%

Paso 2 Prueba de hipótesis y cálculo de la relación con el estadístico Rho de Spearman, puesto que nuestras variables fueron medidas en la escala ordinal.

Tabla 20
Estadístico Rho de Spearman (gestión por resultados y la recaudación tributaria del acreedor del impuesto predial)

			gestión por resultados	Recaudación tributaria del acreedor del impuesto predial
Rho de Spearman	gestión por resultados	Coefficiente de correlación	1,000	,484**
		P - valor		0,000
		N	76	76

Recaudación tributaria del acreedor del impuesto predial	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,484** 0,000 76	1,000 76
--	---	-----------------------	-----------------

Nota: Elaboración propia

Paso 3 Decisión: Puesto que el p valor = a 0,000 menor que 0,05, podemos concluir que Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del acreedor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021. Asimismo, se observa una relación positiva moderada entre las variables corroborado con el estadístico Rho de Spearman = 0,484. Esto nos indica que la gestión por resultados, mejora la recaudación tributaria del acreedor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo.

Hipótesis específica 3

Paso 1 Planteamiento de la hipótesis nula y alterna

(H₀) Hipótesis nula: No Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del deudor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021.

(H₁) Hipótesis alterna: Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del deudor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021.

Nivel de significancia 5%

Paso 2 Prueba de hipótesis y cálculo de la relación con el estadístico Rho de Spearman, puesto que nuestras variables fueron medidas en la escala ordinal.

Tabla 21

Estadístico Rho de Spearman (gestión por resultados y la recaudación tributaria del deudor del impuesto predial)

			gestión por resultados	Recaudación tributaria del deudor del impuesto predial
Rho de Spearman	gestión por resultados	Coeficiente de correlación	1,000	,769**
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	76	76
	Recaudación tributaria del deudor del impuesto predial	Coeficiente de correlación	,769**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	76	76

Nota: Elaboración propia

Paso 3 Decisión: Puesto que el p valor = a 0,000 menor que 0,05, podemos concluir que Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del deudor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021. Asimismo, se observa una relación positiva moderada entre las variables corroborado con el estadístico Rho de Spearman = 0,769. Esto nos indica que la gestión por resultados, mejora la recaudación tributaria del deudor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Luego de haber realizado el proceso de investigación y habiendo obtenido los resultados de la investigación podemos mencionar que se ha llegado a lograr los objetivos trazados, los cuales fueron evidenciados con la contrastación de hipótesis

Respecto al objetivo general que fue determinar la relación entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del impuesto predial, se llegó a obtener un nivel de correlación de 0,860 entre ambas variables de estudio. Lo cual quiere decir que, al relacionarse ambas variables, se puede demostrar que con adecuado funcionamiento de una de ellas se va a lograr el correcto funcionamiento de la otra.

Respecto al objetivo específico 1 que fue Establecer la relación que existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria de los predios urbanos y rústicos se llegó a obtener un nivel de correlación de 0,674 entre ambas variables de estudio demostrando que la gestión por resultados genera un efecto positivo para lograr recaudar los impuestos de los predios urbanos y rústicos

Respecto al objetivo específico 2 que fue Establecer la relación que existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del acreedor del impuesto predial se llegó a obtener un nivel de correlación de 0,484 entre ambas variables de estudio demostrando que la gestión por resultados genera un efecto positivo sobre el acreedor del impuesto predial

Respecto al objetivo específico 3 que fue Establecer la relación que existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del deudor del impuesto predial se llegó a obtener un nivel de correlación de 0,769 entre ambas variables de estudio demostrando que la gestión por resultados genera un efecto positivo sobre el deudor del impuesto predial.

Por otra parte, las conclusiones a las que se llegaron con la investigación podemos compararlas a las conclusiones que llegaron otros investigadores, como es la investigación de Javier (2020) en su tesis titulada “*Recaudación tributaria y desarrollo local en el Distrito de*

Supé 2018” donde concluye que la recaudación tributaria se relaciona positivamente con la educación y con el desarrollo local del distrito de Supé durante el año 2018. Finalmente, el aporte que le otorga a la presente investigación son los conocimientos científicos que tiene plasmados sobre la recaudación tributaria, por lo tanto, al tener mejor recaudación tributaria del impuesto se va a poder tener una mejor calidad de vida de la población en donde se recauda dicho impuesto. También tenemos la investigación de Delgado (2019), quien sustentó la tesis “*Análisis de la recaudación tributaria en la municipalidad distrital San Luis Lucma – Cutervo 2018*”, donde concluye que el aporte que le otorga a la presente investigación son los conocimientos científicos que tiene plasmados sobre la recaudación tributaria municipal, en la cual considera que la recaudación tributaria no es eficiente la cual busca una mejora al igual que la presente investigación, por lo que podemos mencionar que toda entidad pública enfocada a la recaudación del impuesto va tener como mira su correcta recaudación y buscando una mejora para toda la Zona donde está ubicada, motivo por el cual es primordial que dicha municipalidad logre cumplir sus metas enfocadas en la recaudación de dichos impuestos.

En referencia a la variable gestión por resultados, se obtuvo que, De los 76 sujetos encuestados, respondieron lo siguiente: Regular 11 el 14,5%; Aceptablemente el 81,6% y Totalmente el 3,9%. Podemos decir que, la gestión por resultados, en la municipalidad provincial de Satipo, es aceptable. Asimismo, con respecto a la variable recaudación tributaria se obtuvo que, de los 76 sujetos encuestados, respondieron lo siguiente: Poco el 46,1%; Regular el 53,9%. Podemos decir que, la Recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo, es regular. Finalmente consideramos que la investigación realizada va a ser de gran ayuda para que se realicen otras investigaciones que persiguen la misma línea de estudio.

CONCLUSIONES

Habiendo obtenido un nivel de significancia menor a 0,05 en el resultado de todas las correlaciones, se ha aceptado la hipótesis alterna y se ha rechazado la hipótesis nula por lo que concluimos lo siguiente:

1. Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021. Asimismo, se observa una relación positiva alta entre las variables corroborado con el estadístico Rho de Spearman = 0,860. Esto indica que la gestión por resultados, mejora la recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo.
2. Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria de los predios urbanos y rústicos en la municipalidad provincial de Satipo 2021. Asimismo, se observa una relación positiva moderada entre las variables corroborado con el estadístico Rho de Spearman = 0,674. Esto indica que la gestión por resultados, mejora la recaudación tributaria los predios urbanos y rústicos en la municipalidad provincial de Satipo.
3. Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del acreedor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021. Asimismo, se observa una relación positiva moderada entre las variables corroborado con el estadístico Rho de Spearman = 0,484. Esto nos indica que la gestión por resultados, mejora la recaudación tributaria del acreedor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo.
4. Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del deudor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021. Asimismo, se observa una relación positiva moderada entre las variables corroborado con el estadístico Rho de Spearman = 0,769. Esto nos indica que la gestión por resultados,

mejora la recaudación tributaria del deudor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la gerencia municipal de la provincia de Satipo, realizar métodos que ayuden a recaudar de forma más eficiente los impuestos prediales y poder aplicar la investigación como un medio para solucionar el problema presente, asimismo se le pide hacerlo de forma correcta para obtener los resultados esperados.
2. También recomendamos realizar estrategias para recaudar los impuestos sobre todo de aquellos ciudadanos morosos y poder hacerles un descuento y que puedan pagar de acuerdo a su capacidad económica, a fin de no generar perdidas a la municipalidad. Y poder realizar capacitaciones al personal encargado de dichas funciones logrando así una labor mas eficiente.
3. Por otro lado, recomendamos realizar un mejor cálculo del impuesto predial, tomando en cuenta que en la zona selva hay muchas personas de bajos recursos que cuentan con el dinero suficiente para realizar dichos pagos y poder hacer público la investigación que apporto información teórica importante para mejorar y subsanar los problemas de la entidad.
4. Finalmente recomendamos realizar charlas de información a toda la población para que así las personas entiendan que el pago de sus impuestos va ir en beneficio para ellos mismos, y que el dinero recaudado se va a volver invertir a favor de toda la población e incentivar a nuevos investigadores realizar investigaciones sobre problemas latentes y constantes, logrando así alternativas de mejora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

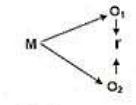
- Acosta, V., Margarita R., & Gordillo, N., Emilyn P. (2020). "*Nivel de Recaudación Tributaria y su Incidencia en la Gestión por Resultados de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe*" [Universidad Cesar Vallejo].
- Alvarado, L. (2020). "*La informalidad y su relación con la recaudación tributaria. estudios en el contexto de Ecuador*"
- Belalcazar. (2017). "*Análisis en la recaudación tributaria de los principales impuestos del Ecuador: impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, impuesto a los consumos especiales, impuesto a la salida de divisas y su efecto en el presupuesto general del estado, periodo 2008-2015*" [Universidad Católica del Ecuador].
- Calixto, C., Otero, & Hanco, B., Patricia. (2021). "*Influencia de la gestión por resultados en la efectividad de las políticas de reforma y modernización del Estado*" [Universidad de Ecuador]. [file:///C:/Users/User/Downloads/2310-12439-2-PB%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/2310-12439-2-PB%20(2).pdf)
- Carrasco, D. S. (2016). *Metodología de la Investigación Científica* (Décima). San Marcos E.I.R.L.
- Catarina. (2019). *ACTIVIDADES DEL ESTADO*.
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ledf/sarabia_m_g/capitulo1.pdf
- CEPLAN. (2017). *Plan Operativo Institucional*.
- Contreras, A., Jaime. (2018). "*Gestión por resultados en las políticas para la superación de la pobreza en Chile*" [Universidad de Concepción, Chile].
<file:///C:/Users/User/Downloads/472-1768-5-PB.pdf>
- Delgado, R. S. (2019). "*Análisis de la recaudación tributaria en la municipalidad distrital san Luis lucma – Cutervo 2018*". Universidad Señor de Sipán.

- Escalante, M. U., López, O. Y., & Piñerez, F. M. (2021). *"Eficiencia en el recaudo de los impuestos establecidos en el estatuto de rentas en el municipio"*. Universidad Santo Tomas.
- Gonzales, T., Enrique. (2022). *"Programa de especialización en planeamiento y gestión por resultados"*. <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/la-gestion-por-resultados-en-la-gerencia-publica>
- HEGEL, I. de C. (2021). *Gestión por resultados en el PERÚ*.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. MCGRAW-HILL.
- Javier, H., Karen G. (2020). *"Recaudación tributaria y desarrollo local en el distrito de supe 2018"*. [Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrión]. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/4545/Karen%20Gianina%20Javier%20Haro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- M.E.F. (2015). *"Manuales para la mejora de la Recaudación del impuesto predial N° 1: Marco normativo"*.
- TUO de la Ley de Tributación Municipal, n.º Decreto Legislativo N° 156-2004-MEF (2020).
- Norte Hispana. (2022). *Calidad de vida individual, social y grupal*. <https://www.nortehispana.com/blog/calidad-de-vida-individual-social-y-grupal/#:~:text=Finalmente%20la%20calidad%20de%20vida,un%20espacio%20y%20tiempo%20determinados>.
- Osorio, E., Yuri R. (2016). *"Influencia de la recaudación tributaria en la gestión por resultados de la municipalidad distrital de independencia, 2015"*. [Universidad Católica los Ángeles de Chimbote].
- Ministerio de Economía y Finanzas, (2022) (testimony of Recursos Públicos).
- Valderrama, M. S., & Jaimes, V. C. (2019). *El desarrollo de la tesis (1º)*. San Marcos E.I.R.L.

Vela, R. C. P., & Florindez, A. K. S. (2019). *“Recaudación tributaria y su relación con la Gestión por Resultados en el Servicio de Administración Tributaria, ciudad de Tarapoto, año 2018”*. Universidad César Vallejo.

Anexos

Anexo N° 01: Matriz de Consistencia

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	variables	Metodología
¿Qué relación existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021?	Determinar la relación que existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021	Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021	Variable 1: Gestión por resultados Dimensiones: D1: Recursos públicos D2: Actividad estatal D3: Calidad de vida	Método de investigación: Científico Tipo de investigación: Aplicada Nivel de investigación: Correlacional Diseño de investigación: No experimental Esquema:  <p>Donde: M = Muestra O₁ = Observación de la V.1. O₂ = Observación de la V.2. r = Correlación entre dichas variables.</p>
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Especificas		
¿Qué relación existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria de los predios urbanos y rústicos en la municipalidad provincial de Satipo 2021?	Establecer la relación que existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria de los predios urbanos y rústicos en la municipalidad provincial de Satipo 2021	Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria de los predios urbanos y rústicos en la municipalidad provincial de Satipo 2021	Variable 2: Recaudación tributaria del Impuesto predial Dimensiones: D1: Predios urbanos y rústicos D2: Acreedor del impuesto predial D3: Deudor del impuesto predial	Población: La población estará conformada por los 481 trabajadores de la municipalidad provincial de Satipo. Muestra: Nuestra muestra será de tipo no probabilístico por 76 trabajadores de la municipalidad provincial de Satipo. Técnicas: Encuesta. Instrumentos: Cuestionario. Técnicas de procesamiento y análisis de datos: Estadística descriptiva: Distribución de frecuencias en tablas y gráficos Estadística inferencial: El estadístico Shapiro Wilk para la determinación de la normalidad.
¿Qué relación existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del acreedor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021?	Establecer la relación que existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del acreedor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021	Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del acreedor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021		
¿Qué relación existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del deudor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021?	Establecer la relación que existe entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del deudor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021	Existe relación directa entre la gestión por resultados y la recaudación tributaria del deudor del impuesto predial en la municipalidad provincial de Satipo 2021		

municipalidad provincial de Satipo 2021?	municipalidad provincial de Satipo 2021	municipalidad provincial de Satipo 2021
---	--	--

Anexo N° 02: Matriz de Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Escala de Medición
Variable 1: Gestión por resultados	HEGEL (2021) refiere que “La gestión por resultados es el nuevo y más moderno enfoque de la gestión pública del Estado; es decir, una nueva manera de administrar los recursos públicos para conseguir los fines de las entidades estatales. El enfoque por resultados consiste en introducir una serie de herramientas para asegurar que el producto final de la actividad estatal sea un impacto positivo en la calidad de la vida ciudadana”.	Se va a recoger información sobre los recursos públicos, la actividad estatal y la calidad de vida el cual nos va a servir para dar análisis a las respuestas obtenidas en base a 14 preguntas, a una escala de tipo Likert, en las cuales se consideran: Nada, poco, regular, aceptablemente y Totalmente.	Recursos públicos	Recursos financieros	Ordinal
				Fuente de financiamiento	
				Presupuesto	
			Actividad estatal	Legislación	
				Jurisdicción Administración	
			Calidad de vida	Sociedad	
Necesidades Recursos disponibles					

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Definición operacional	Indicador	Escala de Medición
Variable 2: Recaudación tributaria del impuesto predial	TUO de la Ley de Tributación Municipal (2020) refiere que “El impuesto predial es de periodicidad anual y grava el valor de los predios urbanos y rústicos, para efectos del impuesto se considera predios a los terrenos, incluyendo los terrenos ganados al mar, a los ríos y a otros espejos de agua, así como las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes de dichos predios, que no pudieran ser separados sin alterar, deteriorar o destruir la edificación, entre los cuales se encuentran los acreedores y deudores del impuesto”. (art.8)	Se va a recoger información sobre los predios urbanos y rústicos, el acreedor y deudor del impuesto predial, el cual nos va a servir para dar análisis a las respuestas obtenidas en base a 14 preguntas, a una escala de tipo Likert, en las cuales se consideran: Nada, poco, regular, aceptablemente y Totalmente.	Predios urbanos y rústicos	Edificaciones Obras complementarias Instalaciones fijas	Ordinal
			Acreedor del impuesto predial	Sujeto activo Ubicación del predio Pago del tributo	
			Deudor del impuesto predial	Sujeto pasivo Contribuyentes Adquisición del predio	

Anexo N° 03: Matriz de Operacionalización del instrumento.

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	N°	Escala de Likert
Variable 1: Gestión por resultados	Recursos públicos	Recursos financieros	¿Considera usted que los recursos financieros de la municipalidad son recaudados de manera correcta?	1	1: Nada 2: Poco 3: Regular 4: Aceptable 5: Totalmente
			¿La municipalidad invierte adecuadamente los recursos públicos?	2	
		Fuente de financiamiento	¿Considera usted que existen las adecuadas fuentes de financiamiento dentro de la municipalidad?	3	
			¿Ud., ha participado de alguna planificación sobre recaudación tributaria programada por la entidad?	4	
		Presupuesto	¿El presupuesto público entregado a la municipalidad está debidamente determinado para ser invertido?	5	
			¿Considera usted que se brinda la información adecuada a la población sobre el presupuesto invertido?	6	
	Actividad estatal	Legislación	¿Conoce usted todas las operaciones que realiza la municipalidad para lograr el cumplimiento de sus fines?	7	
			¿Conoce usted que es la actividad estatal de la municipalidad?	8	
		Jurisdicción	¿Considera usted que la municipalidad cumple con las tareas de jurisdicción dentro la municipalidad?	9	
		Administración	¿Considera usted que se administra adecuadamente los impuestos recaudados?	10	
	Calidad de vida	Sociedad	¿Considera usted que la sociedad está mejorando su calidad de vida gracias a la gestión de la municipalidad?	11	
			¿Considera usted que las labores de la municipalidad son de beneficio para la sociedad?	12	
		Necesidades	¿Se logran cubrir las necesidades de la población en su totalidad?	13	
		Recursos disponibles	¿Se cuentan con los recursos disponibles para mejorar la calidad de vida de la población?	14	

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Nº	Escala de medición
Variable 2: Recaudación tributaria del impuesto predial	Predios urbanos y rústicos	Edificaciones	¿Los impuestos que recauda la municipalidad anualmente son los esperados?	1	1: Nada 2: Poco 3: Regular 4: Aceptable 5: Totalmente
			¿Considera usted que son muchas las edificaciones que pagan a tiempo sus impuestos?	2	
		Obras complementarias	¿Considera usted que la población paga oportunamente su impuesto predial?	3	
			¿Son tomadas en cuenta las obras complementarias realizadas dentro de la provincia?	4	
		Instalaciones fijas	¿Conoce usted si se ha realizado alguna instalación fija que no se haya cobrado?	5	
			¿Considera usted que el monto trazado para los impuestos municipales es el adecuado para cada ciudadano?	6	
	Acreedor del impuesto predial	Sujeto activo	¿Le han informado a la población en las tasas municipales?	7	
			¿El sujeto activo considerado la municipalidad cobra adecuadamente los impuestos?	8	
		Ubicación del predio	¿Se está determinando adecuadamente la ubicación el predio para el cálculo de su impuesto?	9	
			Pago del tributo	¿Existe alguna limitación legal para que el ciudadano no paga sus impuestos?	
	Deudor del impuesto predial	Sujeto pasivo	¿El sujeto pasivo es responsable con pagar sus impuestos?	11	
			¿En qué medida se brinda información al usuario sobre los impuestos que debe pagar?	12	
		Contribuyentes	¿Se toman en cuenta la economía de los contribuyentes para determinar el impuesto que deben pagar?	13	
			Adquisición del predio	¿Se toman en cuenta los criterios territoriales para designar el monto que deben pagar los ciudadanos que han adquirido nuevos predios?	

Anexo N° 04: Instrumento de Medición

I. INDICACIONES: Leer cuidadosamente las preguntas y marcar el casillero que considere el correcto.

Nada	Poco	Regular	Aceptablemente	Totalmente
1	2	3	4	5

CUESTIONARIO SOBRE GESTIÓN POR RESULTADOS

N°	Preguntas	1	2	3	4	5
Recursos públicos						
01	¿Considera usted que los recursos financieros de la municipalidad son recaudados de manera correcta?					
02	¿La municipalidad invierte adecuadamente los recursos públicos?					
03	¿Considera usted que existen las adecuadas fuentes de financiamiento dentro de la municipalidad?					
04	¿Ud., ha participado de alguna planificación sobre recaudación tributaria programada por la entidad?					
05	¿El presupuesto público entregado a la municipalidad está debidamente determinado para ser invertido?					
06	¿Considera usted que se brinda la información adecuada a la población sobre el presupuesto invertido?					
Actividad estatal						
07	¿Conoce usted todas las operaciones que realiza la municipalidad para lograr el cumplimiento de sus fines?					
08	¿Conoce usted que es la actividad estatal de la municipalidad?					
09	¿Considera usted que la municipalidad cumple con las tareas de jurisdicción dentro la municipalidad?					
10	¿Considera usted que se administra adecuadamente los impuestos recaudados?					
Calidad de vida						

11	¿Considera usted que la sociedad está mejorando su calidad de vida gracias a la gestión de la municipalidad?					
12	¿Considera usted que las labores de la municipalidad son de beneficio para la sociedad?					
13	¿Se logran cubrir las necesidades de la población en su totalidad?					
14	¿Se cuentan con los recursos disponibles para mejorar la calidad de vida de la población?					

CUESTIONARIO SOBRE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO

PREDIAL

N°	Preguntas	1	2	3	4	5
Predios urbanos y rústicos						
01	¿Los impuestos que recauda la municipalidad anualmente son los esperados?					
02	¿Considera usted que son muchas las edificaciones que pagan a tiempo sus impuestos?					
03	¿Considera usted que la población paga oportunamente su impuesto predial?					
04	¿Son tomadas en cuenta las obras complementarias realizadas dentro de la provincia?					
05	¿Conoce usted si se ha realizado alguna instalación fija que no se haya cobrado?					
06	¿Considera usted que el monto trazado para los impuestos municipales es el adecuado para cada ciudadano?					
Acreedor del impuesto predial						
07	¿Le han informado a la población en las tasas municipales?					
08	¿El sujeto activo considerado la municipalidad cobra adecuadamente los impuestos?					
09	¿Se está determinando adecuadamente la ubicación el predio para el cálculo de su impuesto?					

10	¿Existe alguna limitación legal para que el ciudadano no paga sus impuestos?					
Deudor del impuesto predial						
11	¿El sujeto pasivo es responsable con pagar sus impuestos?					
12	¿En qué medida se brinda información al usuario sobre los impuestos que debe pagar?					
13	¿Se toman en cuenta la economía de los contribuyentes para determinar el impuesto que deben pagar?					
14	¿Se toman en cuenta los criterios territoriales para designar el monto que deben pagar los ciudadanos que han adquirido nuevos predios?					

Anexo N° 05: Juicio de expertos

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**VARIABLE: Gestión por resultados**

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
D1: Recursos públicos					
01	¿Considera usted que los recursos financieros de la municipalidad son recaudados de manera correcta?	4	4	4	4
02	¿La municipalidad invierte adecuadamente los recursos públicos?	4	4	4	4
03	¿Considera usted que existen las adecuadas fuentes de financiamiento dentro de la municipalidad?	4	4	4	4
04	¿Ud., ha participado de alguna planificación sobre recaudación tributaria programada por la entidad?	4	4	4	4
05	¿El presupuesto público entregado a la municipalidad está debidamente determinado para ser invertido?	4	4	4	4
06	¿Considera usted que se brinda la información adecuada a la población sobre el presupuesto invertido?	4	4	4	4
D2: Actividad estatal					
07	¿Conoce usted todas las operaciones que realiza la municipalidad para lograr el cumplimiento de sus fines?	4	4	4	4
08	¿Conoce usted que es la actividad estatal de la municipalidad?	4	4	4	4
09	¿Considera usted que la municipalidad cumple con las tareas de jurisdicción dentro la municipalidad?	4	4	4	4
10	¿Considera usted que se administra adecuadamente los impuestos recaudados?	4	4	4	4
D3: Actividades administrativas					
11	¿Considera usted que la sociedad está mejorando su calidad de vida gracias a la gestión de la municipalidad?	4	4	4	4
12	¿Considera usted que las labores de la municipalidad son de beneficio para la sociedad?	4	4	4	4
13	¿Se logran cubrir las necesidades de la población en su totalidad?	4	4	4	4
14	¿Se cuentan con los recursos disponibles para mejorar la calidad de vida de la población?	4	4	4	4

EXPERTO	GRADO ACADEMICO	EVALUACION		OBSERVACIONES
Castro Ortega Russ Fidel	Magister	CALIFICACION PROMEDIO	4	El instrumento si cumple con los criterios establecidos
Firma y sello del Validador en señal de conformidad				

Huancayo 11 de agosto del 2022

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**VARIABLE: Recaudación tributaria del impuesto predial**

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
D1: Predios urbanos y rústicos					
01	¿Los impuestos que recauda la municipalidad anualmente son los esperados?	4	4	4	4
02	¿Considera usted que son muchas las edificaciones que pagan sus impuestos?	4	4	4	4
03	¿Considera usted que la población paga oportunamente su impuesto predial?	4	4	4	4
04	¿Son tomadas en cuenta las obras complementarias realizadas dentro de la provincia?	4	4	4	4
05	¿Conoce usted si se ha realizado alguna instalación fija que no se haya cobrado?	4	4	4	4
06	¿Considera usted que el monto trazado para los impuestos municipales es el adecuado para cada ciudadano?	4	4	4	4
D2: Acreedor del impuesto predial					
07	¿Le han informado a la población en las tasas municipales?	4	4	4	4
08	¿El sujeto activo considerado la municipalidad cobra adecuadamente los impuestos?	4	4	4	4
09	¿Se está determinando adecuadamente la ubicación el predio para el cálculo de su impuesto?	4	4	4	4
10	¿Existe alguna limitación legal para que el ciudadano no pague sus impuestos?	4	4	4	4
D3: Deudor del impuesto predial					
11	¿El sujeto pasivo es responsable con pagar sus impuestos?	4	4	4	4
12	¿En qué medida se brinda información al usuario sobre los impuestos que debe pagar?	4	4	4	4
13	¿Se toman en cuenta la economía de los contribuyentes para determinar el impuesto que deben pagar?	4	4	4	4
14	¿Se toman en cuenta los criterios territoriales para designar el monto que deben pagar los ciudadanos que han adquirido nuevos predios?	4	4	4	4


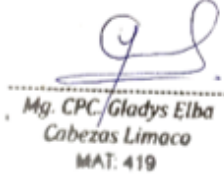
EXPERTO	GRADO ACADEMICO	EVALUACION		OBSERVACIONES
Castro Ortega Russ Fidel	Magister	CALIFICACION PROMEDIO	4	El instrumento si cumple con los criterios establecidos
Firma y sello del Validador en señal de conformidad				

Huancayo 11 de agosto del 2022

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**VARIABLE: Gestión por resultados**

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
D1: Recursos públicos					
01	¿Considera usted que los recursos financieros de la municipalidad son recaudados de manera correcta?	4	4	4	4
02	¿La municipalidad invierte adecuadamente los recursos públicos?	4	4	4	4
03	¿Considera usted que existen las adecuadas fuentes de financiamiento dentro de la municipalidad?	4	4	4	4
04	¿Ud., ha participado de alguna planificación sobre recaudación tributaria programada por la entidad?	4	4	4	4
05	¿El presupuesto público entregado a la municipalidad está debidamente determinado para ser invertido?	4	4	4	4
06	¿Considera usted que se brinda la información adecuada a la población sobre el presupuesto invertido?	4	4	4	4
D2: Actividad estatal					
07	¿Conoce usted todas las operaciones que realiza la municipalidad para lograr el cumplimiento de sus fines?	4	4	4	4
08	¿Conoce usted que es la actividad estatal de la municipalidad?	4	4	4	4
09	¿Considera usted que la municipalidad cumple con las tareas de jurisdicción dentro la municipalidad?	4	4	4	4
10	¿Considera usted que se administra adecuadamente los impuestos recaudados?	4	4	4	4
D3: Actividades administrativas					
11	¿Considera usted que la sociedad está mejorando su calidad de vida gracias a la gestión de la municipalidad?	4	4	4	4
12	¿Considera usted que las labores de la municipalidad son de beneficio para la sociedad?	4	4	4	4
13	¿Se logran cubrir las necesidades de la población en su totalidad?	4	4	4	4
14	¿Se cuentan con los recursos disponibles para mejorar la calidad de vida de la población?	4	4	4	4

EXPERTO	GRADO ACADEMICO	EVALUACION		OBSERVACIONES
Cabezas Limaco Gladys Elba	Magister	CALIFICACION PROMEDIO	4	El instrumento no necesita mejoras
Firma y sello del Validador en señal de conformidad		 Mg. CPC/Gladys Elba Cabezas Limaco MAT. 419		

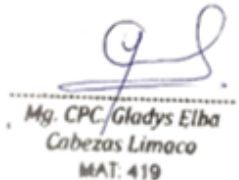

Huancayo 11 de agosto del 2022

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

VARIABLE: Gestión de calidad

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
D1: Valor público					
01	¿En qué medida considera usted que la población está conforme con los bienes recibidos por parte del Estado y que la municipalidad administra?	4	4	4	4
02	¿Considera usted que la población le da el valor adecuado a los bienes que la municipalidad entrega?	4	4	4	4
03	¿Los servicios que la población recibe, como son el servicio de salud está siendo bien vista por la municipalidad actualmente?	4	4	4	4
04	¿Los malos servicios recibidos por la población es debido a la mala gestión de calidad?	4	4	4	4
05	¿La atención que se le otorga a la ciudadanía es oportuna?	4	4	4	4
06	¿En qué medida considera usted que se les otorga oportunidad laboral a los ciudadanos?	4	4	4	4
D2: Necesidades de la población					
07	¿Se cumple con las necesidades de salud de la población?	4	4	4	4
08	¿Se vela adecuadamente por el bienestar de la ciudadanía?	4	4	4	4
09	¿La prioridad de la municipalidad es velar por el bienestar de la población?	4	4	4	4
10	¿La municipalidad reduce la desigualdad otorgando a todos los mismos servicios?	4	4	4	4
11	¿Considera usted que la municipalidad se preocupa por disminuir la desigualdad social?	4	4	4	4
D3: Desarrollo sostenible					
12	¿La municipalidad prioriza las necesidades de la población?	4	4	4	4
13	¿Considera usted que existe capacidad de atención actual y que eso va ir mejorando en el futuro con la gestión de calidad actual?	4	4	4	4
14	¿Se compran los bienes solamente necesarios para implementación de la municipalidad?	4	4	4	4

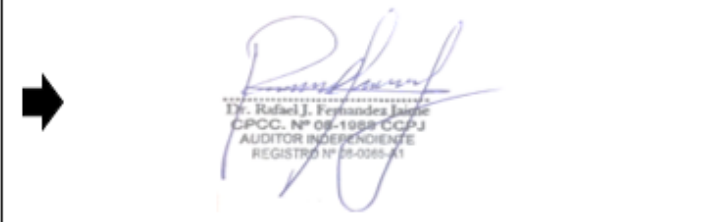
EXPERTO	GRADO ACADEMICO	EVALUACION		OBSERVACIONES
Cabezas Limaco Gladys Elba	Magister	CALIFICACION PROMEDIO	4	El instrumento no necesita mejoras
Firma y sello del Validador en señal de conformidad	 <p>  Mg. CPC Gladys Elba Cabezas Limaco MAT. 419 </p>			

Huancayo 11 de agosto del 2022

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**VARIABLE:** Gestión por resultados

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
D1: Recursos públicos					
01	¿Considera usted que los recursos financieros de la municipalidad son recaudados de manera correcta?	4	4	4	4
02	¿La municipalidad invierte adecuadamente los recursos públicos?	4	4	4	4
03	¿Considera usted que existen las adecuadas fuentes de financiamiento dentro de la municipalidad?	4	4	4	4
04	¿Ud., ha participado de alguna planificación sobre recaudación tributaria programada por la entidad?	4	4	4	4
05	¿El presupuesto público entregado a la municipalidad está debidamente determinado para ser invertido?	4	4	4	4
06	¿Considera usted que se brinda la información adecuada a la población sobre el presupuesto invertido?	4	4	4	4
D2: Actividad estatal					
07	¿Conoce usted todas las operaciones que realiza la municipalidad para lograr el cumplimiento de sus fines?	4	4	4	4
08	¿Conoce usted que es la actividad estatal de la municipalidad?	4	4	4	4
09	¿Considera usted que la municipalidad cumple con las tareas de jurisdicción dentro la municipalidad?	4	4	4	4
10	¿Considera usted que se administra adecuadamente los impuestos recaudados?	4	4	4	4
D3: Actividades administrativas					
11	¿Considera usted que la sociedad está mejorando su calidad de vida gracias a la gestión de la municipalidad?	4	4	4	4
12	¿Considera usted que las labores de la municipalidad son de beneficio para la sociedad?	4	4	4	4
13	¿Se logran cubrir las necesidades de la población en su totalidad?	4	4	4	4
14	¿Se cuentan con los recursos disponibles para mejorar la calidad de vida de la población?	4	4	4	4

EXPERTO	GRADO ACADEMICO	EVALUACION		OBSERVACIONES
Fernández Jaime Rafael Jesús	Doctor	CALIFICACION PROMEDIO	4	El instrumento esta conforme a lo requerido
Firma y sello del Validador en señal de conformidad				

Huancayo 11 de agosto del 2022

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**VARIABLE: Gestión de calidad**

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio	1: No cumple con el criterio
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
D1: Valor público					
01	¿En qué medida considera usted que la población está conforme con los bienes recibidos por parte del Estado y que la municipalidad administra?	4	4	4	4
02	¿Considera usted que la población le da el valor adecuado a los bienes que la municipalidad entrega?	4	4	4	4
03	¿Los servicios que la población recibe, como son el servicio de salud está siendo bien vista por la municipalidad actualmente?	4	4	4	4
04	¿Los malos servicios recibidos por la población es debido a la mala gestión de calidad?	4	4	4	4
05	¿La atención que se le otorga a la ciudadanía es oportuna?	4	4	4	4
06	¿En qué medida considera usted que se les otorga oportunidad laboral a los ciudadanos?	4	4	4	4
D2: Necesidades de la población					
07	¿Se cumple con las necesidades de salud de la población?	4	4	4	4
08	¿Se vela adecuadamente por el bienestar de la ciudadanía?	4	4	4	4
09	¿La prioridad de la municipalidad es velar por el bienestar de la población?	4	4	4	4
10	¿La municipalidad reduce la desigualdad otorgando a todos los mismos servicios?	4	4	4	4
11	¿Considera usted que la municipalidad se preocupa por disminuir la desigualdad social?	4	4	4	4
D3: Desarrollo sostenible					
12	¿La municipalidad prioriza las necesidades de la población?	4	4	4	4
13	¿Considera usted que existe capacidad de atención actual y que eso va ir mejorando en el futuro con la gestión de calidad actual?	4	4	4	4
14	¿Se compran los bienes solamente necesarios para implementación de la municipalidad?	4	4	4	4

Anexo N° 06: Datos obtenidos de las encuestas

Muestra	GESTION POR RESULTADOS														SUMA Total
	D1: Recursos públicos						D2: Actividad estatal				D3: Calidad de vida				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	4	3	2	2	3	26
2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	4	3	2	2	3	26
3	1	1	1	1	1	1	2	2	2	4	3	2	2	3	26
4	1	1	1	1	1	1	2	2	2	4	3	2	2	3	26
5	1	1	1	1	1	1	2	2	2	4	3	2	2	3	26
6	1	1	1	1	1	1	2	2	2	4	3	2	2	3	26
7	1	1	1	1	1	1	2	2	2	4	3	2	2	3	26
8	1	2	1	1	2	2	2	2	2	4	3	3	2	3	30
9	2	2	1	1	2	2	2	2	3	4	3	3	2	3	32
10	2	2	1	1	2	2	2	2	3	4	3	3	2	3	32
11	2	2	1	1	2	2	2	2	3	4	3	3	2	3	32
12	2	2	1	2	3	2	2	3	3	4	3	3	2	3	35
13	2	2	1	2	3	2	2	3	3	4	3	3	3	3	36
14	2	2	2	2	3	3	2	3	3	4	3	3	3	3	38
15	2	2	2	2	3	3	2	3	3	4	3	3	3	3	38
16	2	2	2	2	3	3	2	3	3	4	3	3	4	3	39
17	2	2	2	2	3	3	2	3	3	4	3	3	4	3	39
18	2	2	2	2	3	3	2	3	3	4	3	4	4	3	40
19	2	2	2	2	3	3	2	3	3	4	3	4	4	3	40
20	2	2	2	2	3	3	2	3	3	4	3	4	4	3	40
21	2	2	2	2	3	3	2	3	3	4	3	4	4	3	40
22	3	2	2	2	3	3	2	3	3	4	3	4	4	3	41
23	3	2	2	2	3	3	2	3	3	4	3	4	4	3	41
24	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	4	4	3	44
25	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	4	3	46
26	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	4	4	4	48
27	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	4	4	4	48
28	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	4	5	4	49
29	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	4	5	4	49
30	3	3	3	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	56
31	3	3	3	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	56
32	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	57
33	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	57
34	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	57
35	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	57
36	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	58
37	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	58
38	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	58
39	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	58
40	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	58
41	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	59
42	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	60
43	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	60
44	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	60
45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	60
46	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	60
47	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	61
48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	61
49	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	61
50	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	61
51	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	61
52	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	61
53	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
54	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
55	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
56	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
57	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
58	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
59	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
60	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
61	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
62	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
63	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
64	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
65	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
66	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
67	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
68	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
69	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
70	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
71	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
72	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
73	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
74	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
75	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62
76	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	62

Muestra	RECAUDACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO PREDIAL														SUMA Total
	D1: Predios Urbanos y rusticos					D2: Acreedor del impuesto predial					D3: Deudor del impuesto predial				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	19
2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	19
3	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	19
4	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	19
5	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	19
6	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	19
7	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	19
8	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	19
9	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	19
10	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	19
11	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	20
12	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	20
13	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	20
14	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	20
15	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	20
16	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	20
17	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	20
18	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	20
19	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	20
20	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	21
21	2	3	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	22
22	2	3	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	22
23	2	3	2	1	3	1	1	2	1	2	1	1	2	1	23
24	2	3	2	1	3	1	1	2	1	2	1	1	2	1	23
25	2	3	2	1	3	1	1	2	1	2	1	1	2	1	23
26	2	3	2	1	3	1	1	2	2	2	1	1	2	1	25
27	2	3	2	2	3	1	2	2	2	2	1	1	2	1	26
28	2	3	2	2	3	1	2	2	2	2	1	1	2	1	26
29	2	3	2	2	3	1	2	2	2	2	1	1	2	1	26
30	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	31
31	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	31
32	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	31
33	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	31
34	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	34
35	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	35
36	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	35
37	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	35
38	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	3	2	36
39	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	3	2	36
40	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	3	2	36
41	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	3	2	36
42	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	3	2	36
43	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	2	37
44	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	2	37
45	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	2	37
46	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	2	37
47	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	39
48	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	40
49	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	40
50	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	2	3	3	43
51	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	2	3	3	43
52	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	2	3	3	44
53	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	2	3	3	44
54	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	2	3	3	44
55	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	2	3	3	45
56	3	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	2	3	3	46
57	3	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	2	3	3	46
58	3	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	2	3	3	46
59	3	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	2	3	3	46
60	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	49
61	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	50
62	3	4	3	4	3	3	4	5	4	4	4	4	3	3	51
63	3	4	3	4	3	3	4	5	4	4	4	4	3	4	52
64	4	4	4	4	3	3	4	5	4	4	4	4	3	4	54
65	4	4	4	4	3	3	4	5	4	4	4	4	3	4	54
66	4	4	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	4	55
67	4	4	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	4	55
68	4	4	4	4	3	3	5	5	4	4	5	4	3	4	56
69	4	4	4	4	3	3	5	5	4	4	5	4	3	4	56
70	4	5	4	5	3	3	5	5	4	4	5	5	3	4	59
71	4	5	4	5	3	3	5	5	4	4	5	5	3	4	59
72	4	5	4	5	3	3	5	5	4	4	5	5	3	4	59
73	5	5	4	5	3	3	5	5	4	4	5	5	3	4	60
74	5	5	4	5	3	3	5	5	4	4	5	5	3	4	60
75	5	5	4	5	3	3	5	5	4	4	5	5	3	4	60
76	5	5	5	5	3	3	5	5	4	4	5	5	3	4	61

Anexo N° 07: Consentimiento Informado



CONSENTIMIENTO INFORMADO

SOLICITO Autorización de aplicación de instrumento de datos en la Municipalidad Provincial Satipo.

Señor IVAN OLIVERA BEZA
ALCALDE PROVINCIAL DE SATIPO

Presente -

Yo, Acta Consejo Municipal Estratega, identificada con DNI: 71626220
señorita: Gerald Fabio Quique Suarez, identificado con DNI 74047389, de la carrera profesional de Contabilidad y Finanzas.

Que, al estar en la etapa de desarrollo de mi proyecto de investigación, titulado **GESTIÓN POR RESULTADOS Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO - 2023** Para obtener el Título Profesional de Gerencia en Contabilidad y Finanzas, se hizo a Usted un envío electrónico a la página para poder aplicar el instrumento de investigación que sea necesario para la obtención de la información y procesamiento de datos para la realización del trabajo de investigación, el cual se realizará en forma asistida a los profesionales administrativos, técnicos y de otra área.

Por lo expuesto:

Señalo dar mi consentimiento informado para cumplir con las obligaciones de estudio.

Satipo, 02 de agosto del 2022.



Rosa Iván Estrada Hernández Estrada
DNI: 76526228



Gerald Fabio Quique Suarez
DNI: 74047389

JUSTIFICACIÓN A LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL CONSENTIMIENTO

Por medio de la presente se informa que la entidad pública no ha emitido ningún documento de respuesta a la solicitud enviada para acceder al desarrollo de la investigación con el personal que trabaja dentro de la municipalidad, sin embargo, se hace conocimiento que dicha entidad publica si ha accedido a otorgarnos el permiso de forma verbal, esto es evidenciado en las fotografías que se muestran en el anexo 8.

Finalmente ponemos a consideración a la Universidad Peruana los Andes que dentro del código de ética que tiene la misma universidad y bajo el cual se ha desarrollado la investigación, hace mención que toda información obtenida por los sujetos de muestra debe ser entregada de forma voluntaria motivo por el cual no podemos exigir a la municipalidad entregarnos un documento como sustento, bastaría con la aceptación verbal y las muestras señaladas.

Los autores

Anexo N° 08 Fotos de aplicación del instrumento